



Ejercicio Económico 2014

- Cuentas anuales
- Memoria económica
- Liquidación del presupuesto
- Informe de gestión

Cuentas anuales, Memoria y Liquidación del presupuesto 2014

pág. 3

1. Cuentas anuales

- 1.1. Balance de situación (pág. 3)
- 1.2. Cuentas de resultados (pág. 5)

2. Memoria

- 2.1. Actividad de la entidad (pág. 6)
- 2.2. Bases de presentación de las cuentas anuales (pág. 12)
- 2.3. Excedente del ejercicio (pág. 13)
- 2.4. Normas de registro y valoración (pág. 13)
- 2.5. Inmovilizado intangible (pág. 18)
- 2.6. Inmovilizaciones materiales (pág. 19)
- 2.7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar (pág. 20)
- 2.8. Inversiones financieras (pág. 21)
- 2.9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia (pág. 22)
- 2.10. Fondos propios (pág. 23)
- 2.11. Subvenciones, donaciones y legados (pág. 25)
- 2.12. Provisiones (pág. 26)
- 2.13. Acreedores y otras cuentas a pagar (pág. 27)
- 2.14. Administraciones públicas y situación fiscal (pág. 28)
- 2.15. Periodificaciones a corto plazo (pág. 30)
- 2.16. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes (pág. 32)
- 2.17. Ingresos y gastos (pág. 32)
- 2.18. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (pág. 34)
- 2.19. Otra información (pág. 36)
- 2.20. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto (pág. 39)
- 2.21. Información de la liquidación del presupuesto (pág. 41)
- 2.22. Información sobre medio ambiente (pág. 44)
- 2.23. Cuadro de financiación (pág. 44)
- 2.24. Inventario (pág. 45)
- 2.25. Hechos posteriores (pág. 49)
- 2.26. Otra información requerida a las entidades sin fines lucrativos (pág. 49)

Informe de gestión**pág. 52**

Estructura de funcionamiento *(pág. 52)*

Patronato *(pág. 53)*

Memoria de las actividades de formación de la Universidad de Cádiz gestionadas durante el año 2014 *(pág. 54)*

Memoria de las actividades de formación propias de la Fundación del año 2014 *(pág. 61)*

Memoria de prácticas en empresas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz gestionadas durante el año 2014 *(pág. 62)*

Empresas colaboradoras en las prácticas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz gestionadas *(pág. 66)*

Memoria de convenios, contratos y acuerdos del año 2014 *(pág. 69)*

Web de la Fundación y Redes Sociales *(pág. 86)*

Sistema de gestión de la calidad de FUECA *(pág. 89)*

Cuentas anuales, Memoria y Liquidación del presupuesto 2014

1. Cuentas anuales

1.1. Balance de situación

Balance correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Activo			
Activo	Notas	2014	2013
A) Activo no corriente		34.481,68 €	31.457,18 €
I. Inmovilizado Intangible	2.5	594,85 €	1.137,87 €
5. Aplicaciones informáticas		594,85 €	1.137,87 €
II. Inmovilizado Material	2.6	32.886,83 €	29.319,31 €
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		32.886,83 €	29.319,31 €
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	2.8	1.000,00 €	1.000,00 €
1. Instrumentos de patrimonio		1.000,00 €	1.000,00 €
B) Activo corriente		4.257.371,02 €	4.438.653,83 €
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.205.008,94 €	2.767.459,76 €
1. Clientes ventas y prestación de servicios		1.095.858,94 €	1.611.011,27 €
4. Personal		-	1.358,20 €
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	2.9	1.109.150,00 €	1.155.090,29 €
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.8	10.699,95 €	1.060.962,22 €
2. Créditos a empresas		-	7.020,87 €
5. Otros activos financieros		10.699,95 €	1.053.941,35 €
VI. Periodificaciones a corto plazo	2.15	3.696,85 €	1.855,30 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.037.965,28 €	608.376,55 €
1. Tesorería	2.18	2.037.965,28 €	608.376,55 €
Total Activo		4.291.852,70 €	4.470.111,01 €

Pasivo

Pasivo	Notas	2014	2013
A) Patrimonio neto	2.10	979.543,74 €	978.554,01 €
A-1) Fondos propios		979.543,74 €	978.554,01 €
I. Dotación fundacional		108.182,18 €	108.182,18 €
III. Reservas		871.355,03 €	907.266,42 €
2. Otras reservas		871.355,03 €	907.266,42 €
VII. Resultado del ejercicio	2.3	6,53 €	(36.894,59) €
B) Pasivo no corriente		133.289,35 €	-
I. Provisiones a largo plazo	2.12	133.289,35 €	-
3. Provisión liquidación Universidad de Cádiz		133.289,35 €	-
C) Pasivo corriente		3.179.019,61 €	3.491.557,00 €
II. Provisiones a corto plazo	2.12	191.238,19 €	191.238,19 €
III. Deudas a corto plazo		18.739,01 €	19.968,33 €
2. Deudas con entidades de crédito		-	30,37 €
5. Otros pasivos financieros		18.739,01 €	19.937,96 €
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.13	774.962,26 €	676.270,40 €
1. Proveedores	2.13	370.359,82 €	50.205,26 €
3. Acreedores varios	2.13	170.896,91 €	388.180,99 €
4. Personal		15,30 €	1.787,40 €
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	2.14	233.690,23 €	236.096,75 €
VI. Periodificaciones	2.15	2.194.080,15 €	2.604.080,08 €
Total Patrimonio Neto y Pasivo		4.291.852,70 €	4.470.111,01 €

1.2. Cuentas de resultados

Cuenta de Resultados correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

A) Operaciones continuadas	Nota	2014	2013
1. Ingresos de la actividad propia		5.486.573,13 €	4.989.959,60 €
b) Aportaciones de usuarios	2.17.a)	1.404.446,51 €	1.503.601,68 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2.17.a)	3.807.501,84 €	3.279.363,85 €
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	2.11	274.624,78 €	206.994,07 €
7. Otros ingresos de la actividad		3.662,35 €	-
8. Gastos de personal:	2.17.b)	(3.027.987,94) €	(2.773.291,71) €
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.299.415,39) €	(2.122.163,96) €
b) Cargas sociales		(728.572,55) €	(651.127,75) €
9. Otros gastos de la actividad	2.17.c)	(2.466.710,12) €	(2.273.062,55) €
a) Servicios exteriores		(2.234.863,38) €	(1.952.387,72) €
b) Tributos		(80.994,67) €	(125.956,54) €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(17.562,72) €	(3.043,93) €
d) Otros gastos de gestión corriente		(133.289,35) €	(191.674,36) €
10. Amortización del inmovilizado		(12.234,83) €	(14.202,76) €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(16.697,41) €	(70.597,42) €
14. Ingresos financieros:		16.712,23 €	48.551,48 €
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		16.712,23 €	48.551,48 €
b2) De terceros		16.712,23 €	48.551,48 €
15. Gastos financieros		(8,29) €	(14.833,99) €
b) Por deudas con terceros		(8,29) €	(14.833,99) €
17. Diferencias de cambio		-	(14,66) €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		16.703,94 €	33.702,83 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		6,53 €	(36.894,59) €
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)		6,53 €	(36.894,59) €
A.5) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4 + 20)		6,53 €	(36.894,59) €
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)		6,53 €	(36.894,59) €

2.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) es una entidad de derecho privado, que se constituye el 8 de octubre de 1998, promovida por el Consejo Social de la Universidad de Cádiz. La actividad efectiva de la Fundación no comienza hasta enero de 1999. Su domicilio social y fiscal, hasta el 23 de diciembre de 2014 estaba ubicado en el edificio del Consorcio Tecnológico de Cádiz, sito en la calle Benito Pérez Galdos s/n, código postal 11003 de Cádiz. A partir de esta fecha está ubicado en la avenida Doctor Gómez Ulla, número 18, código postal 11003, Cádiz.

a. Fines y objetivos:

Como fines y objetivos de la Fundación están el fomento y desarrollo de cuantos cauces permitan el diálogo y la colaboración entre la Universidad de Cádiz y las empresas existentes dentro de su ámbito de actuación. Según el Capítulo II, Artº 6 de sus estatutos son:

“a) El fomento y desarrollo de cauces de conocimiento y diálogo entre las empresas, principalmente de esta provincia, la Universidad de Cádiz y la sociedad en general, fundamentalmente a través de la formación e investigación científica y técnica, así como de la promoción, protección y fomento de toda clase de estudios e investigaciones conducentes a la satisfacción de las necesidades y conveniencias comunes de unas y otras, con el fin de coadyuvar al desarrollo de la economía y de la sociedad, buscando soluciones para la satisfacción de necesidades comunes y actuar como centro de información y coordinación de cuantas empresas deseen mantener relaciones con la Universidad de Cádiz para su mejor desarrollo, la integración social y la optimización económica y social de la sociedad gaditana.

b) La búsqueda y establecimiento de canales de cooperación entre las empresas y la Universidad de Cádiz con el fin de que su conocimiento mutuo contribuya, por una parte, a resolver la problemática de las empresas y otras entidades públicas o privadas en orden a la formación de los recursos humanos y el desarrollo de la investigación y la innovación y, por otra parte, a que la Universidad de Cádiz esté informada de las necesidades de las empresas y otras entidades a los efectos de potenciar la adecuación de la reforma y actualización de las enseñanzas y de los planes de estudio.

c) Potenciar, favorecer e instrumentar la transferencia de tecnología de la Universidad de Cádiz, divulgando y promoviendo la investigación científica y la docencia universitaria en todos los ámbitos relacionados con la Universidad de Cádiz, al servicio de la sociedad en que se inserta. Potenciar la transferencia tecnológica mediante la participación, por sí o por medio de otras instituciones, en empresas y entidades de todo tipo para la utilización, difusión y comercialización de dicha tecnología.

d) La actuación como centro de información y coordinación para las empresas y entidades que deseen establecer relaciones específicas con la Universidad de Cádiz, sobre temas diversos como la promoción de estudios, el desarrollo de iniciativas empresariales en investigación y desarrollo, la realización de contratos y del ofrecimiento de becas, la selección, formación y perfeccionamiento de personal y en su caso, otros similares.

e) Colaborar con la Universidad de Cádiz en cuantas actuaciones se promuevan para la ampliación de la oferta formativa cuya implantación exija la dinámica social, coadyuvando, en este sentido, con las instituciones docentes, corporaciones, entidades y asociaciones culturales, profesionales, económicas y empresariales de la provincia, y apoyando cuantas iniciativas se presenten ante los Poderes Públicos, a cuyo fin realizará los estudios precisos y elaborará las conclusiones que le sirvan de base, ofreciendo el asesoramiento académico y legal pertinente e interviniendo, en el marco de sus competencias, en defensa de los intereses de la enseñanza universitaria.

f) Promover, desarrollar y ofertar la realización de trabajos de investigación científica, humanística y técnica, el desarrollo tecnológico y la innovación al servicio del progreso, por sí misma o en colaboración con la Universidad de Cádiz y demás instituciones, públicas y privadas, así como fomentar el interés por dichas tareas, tanto en el estamento docente, como al alumnado, estimulando el estudio, la adecuada preparación para el ejercicio de actividades profesionales, y una formación humana integral de todos los que forman parte de la comunidad escolar.

g) Canalizar iniciativas de investigación, transferencia de resultados, servicios y asistencia de profesores, grupos de investigación, departamentos, institutos y otros centros universitarios, hacia las empresas y entidades públicas, asumiendo las tareas de promocionar, gestionar, incluso negociar, participar en concursos públicos, y suscribir convenios, contratos y acuerdos de colaboración, asesoramiento, prestación de servicios y apoyo tecnológico, a petición de la propia Universidad de Cádiz o a título propio.

h) Canalizar, la cooperación entre la Universidad de Cádiz, el sector empresarial y entidades e instituciones de distinta naturaleza, para la realización de estudios, trabajos o proyectos de investigación, teórica o aplicada, en áreas científicas, técnicas o artísticas, así como asesoramientos técnicos científicos que se demanden; la organización de prácticas de alumnos y posgraduados en las empresas, así como la realización de cursos de especialización, reciclaje y actualización profesional, suscribiendo para ello los convenios precisos.

i) Estimular, apoyar y ejecutar proyectos de cooperación internacional al desarrollo con terceros países coadyuvando los conocimientos generados por la Universidad de Cádiz, las organizaciones no gubernamentales, la administración pública y la empresa, con el fin de fomentar el desarrollo sostenible humano, social y económico en estos países, contribuyendo a la erradicación de la pobreza. Para ello la Fundación podrá cooperar con cuantas instituciones, centros y entidades, nacionales o internacionales, persigan fines similares a través de acuerdos, convenios, licitaciones y contratos que se instrumentalicen y que tengan por objetivo la realización de proyectos que impliquen la transferencia de conocimientos, en su más amplia concepción, en el territorio objetivo.

j) La cooperación con la Universidad de Cádiz, con el propósito de coadyuvar en la mejora de sus índices de calidad, en la gestión de los servicios de la misma, incluyendo cuando así fuera preciso, la gestión de cuantas actividades, prestaciones o proyectos desarrolle en su ámbito.

k) La defensa ante la sociedad del espíritu de colaboración, comunicación y diálogo satisfactorio y permanente entre la Universidad de Cádiz y la empresa, mediante el examen conjunto de problemas propios de ambas instituciones, o que afecten a la sociedad en general y respecto de los cuales la Fundación juzgue conveniente elaborar ideas comunes y actuaciones conjuntas.

l) El establecimiento de relaciones con instituciones públicas o privadas cuyos objetivos sean afines a los de esta Fundación.

m) Contribuir a la formación en valores de solidaridad, tolerancia, convivencia, libertad y justicia a través de programas de voluntariado."

Para la ejecución de sus fines la Fundación actúa, entre otros, a través de alguno de los siguientes modos (según Capítulo II, Artº 7 de sus estatutos):

a) Convocar y otorgar, con fondos propios o de gestión, becas a posgraduados para la realización de proyectos de investigación, proyectos de cooperación al desarrollo, especialización de tercer ciclo o elaboración de tesis doctorales,

en la Universidad de Cádiz, en otras universidades o en centros nacionales y extranjeros especializados; y ayudas económicas para la formación y perfeccionamiento de profesorado universitario, puesta al día en las nuevas tecnologías, capacitación profesional, realización de prácticas de alumnos en las empresas y, en general, para la realización de trabajos y estudios que sean de interés en cualquier área o disciplina.

b) Formalizar contratos, convenios y conciertos de colaboración con organismos, instituciones, empresas o beneficiados por ayudas o premios creados por la Fundación.

c) Utilizar métodos o sistemas de investigación social para conocer el estado de la opinión pública sobre las materias de su competencia, mediante encuestas, sondeos y procedimientos análogos.

d) Divulgar, por sí o por medio de empresas editoriales, los trabajos y estudios promovidos por ella y aquellos otros que considere de interés dentro de su ámbito de actuación, así como publicar libros, revistas y folletos. Realizar publicaciones con carácter periódico o circunstancial, sobre temas y cuestiones relacionadas con los fines de la Fundación, así como colaborar en publicaciones periódicas y otros medios de difusión que puedan contribuir, por un lado, al mayor conocimiento mutuo de la empresa y la Universidad de Cádiz y, por otro, de la propia Fundación.

e) Organizar conferencias, simposios, mesas redondas, seminarios, cursos y cualquier otro tipo de eventos sobre los temas propios de sus objetivos, así como intercambios con colaboradores y entidades culturales, docentes y de mecenazgo.

f) Contratar profesores y profesionales universitarios, españoles o extranjeros, y personalidades de la cultura, docencia o investigación, así como excepcionalmente expertos de reconocido prestigio en materias concretas, para el desarrollo de las conferencias, cursos, seminarios, proyectos de investigación, informes técnicos y de asesoramiento, proyectos de cooperación al desarrollo y demás actividades antes citadas.

g) Proponer la concesión de premios o distinciones, nacionales o extranjeras, a aquellas personas que por su trayectoria universitaria, profesional, cultural o apoyo a la cooperación al desarrollo, y sus relevantes cualidades, acreditadas en los campos científicos, humanísticos, artísticos o culturales, se consideren merecedoras de las mismas, y acordar el otorgamiento de premios o distinciones instituidos por la Fundación.

h) Asumir y gestionar, dentro de sus posibilidades legales, cuantas funciones le fuesen delegadas o encomendadas por la Universidad de Cádiz, sobre todo aquellas

que vayan dirigidas a coadyuvar al cumplimiento de las actuaciones sociales de la Universidad de Cádiz hacia el colectivo universitario, tales como la gestión de viviendas universitarias, escuelas infantiles para hijos del citado colectivo, etc.

i) Asumir y gestionar, dentro de sus posibilidades legales, cuantas funciones le fuesen delegadas o encomendadas por la Universidad de Cádiz u organismos de la administración estatal, autonómica o local, e incluso europea o internacional, en relación con programas nacionales, de la Unión Europea o internacionales, para el fomento de la investigación, prácticas de alumnos, perfeccionamiento profesional de posgraduados, formación y cuantos otros tengan relación con los fines de esta Fundación.

j) Participar en concursos públicos y subvenciones convocadas por administraciones públicas o por empresas públicas o privadas, y suscribir los contratos que le sean adjudicados, actuando en nombre propio, en cumplimiento de los fines fundacionales, así como con la colaboración de la Universidad de Cádiz.

k) Crear, de acuerdo con sus medios, cuantos servicios bibliográficos y bases de datos informáticos, o de otra naturaleza, se consideren pertinentes para prestar asesoramiento, información, asistencia y ayuda a los miembros de la comunidad universitaria, al sector empresarial y ciudadanía en general, que facilite el cumplimiento de sus funciones y objetivos o el desarrollo económico y humano de la sociedad.

l) Buscar financiación para programas concretos de becas de estudio e investigación y de formación profesional e inserción laboral.

m) Procurar ayudas a la investigación, dentro o fuera de la Universidad de Cádiz, y dotar bolsas de viajes con este mismo fin.

n) Facilitar la presencia de alumnos de los últimos cursos de carrera y posgraduados, para su mejor formación y adquisición de experiencia, en actividades profesionales.

o) Estudio y programación conjunta del desarrollo de nuevas profesiones y especialidades útiles y necesarias en las empresas, acordes con su avance y desarrollo tecnológico.

p) Realizar o colaborar en programas de actuación financiados por las administraciones públicas nacionales o de la Unión Europea, y cualesquiera otros, apoyados por entidades públicas o privadas, que tengan por objeto el fomento de la investigación, la formación y la cooperación al desarrollo.

q) Cualesquiera otras actividades que tiendan a dar debido cumplimiento y desarrollo a los fines incluidos en el artículo anterior."

La Fundación fue clasificada como fundación docente privada y reconocida de interés público bajo el Protectorado de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, publicado en BOJA núm. 148 de 29 de Diciembre de 1998. Se encuentra sujeta, entre otras disposiciones legales, a la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre de Fundaciones y la Ley 10/2005 de 31 de Mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se rige por sus propios estatutos.

Los órganos de gobierno de la Fundación son el Patronato y el Consejo Ejecutivo, cuyos cargos son gratuitos en su ejercicio.

b. Beneficiarios:

Como indica el artículo 10 de los Estatutos de la Fundación, serán beneficiarios de las ayudas de la Fundación las personas naturales o jurídicas que se dediquen o se pretendan dedicar a alguna de las actividades encaminadas al cumplimiento de los fines fundacionales. Particularmente tendrán esta consideración cuando se trate de miembros de la Universidad de Cádiz.

La elección de los beneficiarios la realizará el Patronato atendiendo principalmente a las siguientes circunstancias:

1. Que formen parte del sector de población atendido por la Fundación (empresarios, trabajadores y profesionales de la provincia de Cádiz y miembros de la Universidad de Cádiz).
2. Que demanden la prestación o servicios que la Fundación puede ofertar.
3. Que carezcan de medios adecuados para acceder al beneficio que la Fundación puede reportar.

c. Detalle de los Programas desarrollados en 2014:

Las actividades desarrolladas a lo largo del ejercicio económico están encuadradas en tres grandes programas:

1. PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA Y TÍTULOS PROPIOS
2. CENTRO SUPERIOR DE LENGUAS MODERNAS (CSLM)
3. PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
4. PROYECTOS Y ACTIVIDADES CONVENIDAS

Las actividades desarrolladas a lo largo del 2014 son detalladas en el Informe de Gestión que se anexa como parte de estas cuentas anuales.

2.2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables de la Fundación siguiendo los principios y criterios contables generalmente aceptados, recogidos en la legislación en vigor. Se presentan, en todos los aspectos significativos, en concordancia con lo expuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, así como por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de los la situación financiera de la Fundación y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivos. Adicionalmente, se regulan por el Decreto 32/2008 de 5 de Febrero por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Así pues, estas cuentas han sido adaptadas a la normativa recogida en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos (PGC ESFL 2011). Este Real Decreto será de aplicación obligatoria para todas las fundaciones de ámbito estatal para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de la memoria están expresadas en euros.

b. Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la aprobación de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 2.4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse, ni existen principios contables no obligatorios aplicados.

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el órgano de administración de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- » La vida útil de los activos materiales e inmateriales (Notas 2.4.a y 2.4.b).
- » El cálculo de provisiones (Nota 2.4.f).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d. Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

e. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de cierre del ejercicio de las presentes cuentas anuales.

f. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

Estas cuentas están adaptadas a la normativa recogida en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos (PGC ESFL 2011).

2.3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del resultado positivo obtenido es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Beneficio del ejercicio 2014	6,53 €
Total	6,53 €

Distribución	Importe
A reservas voluntarias	6,53 €
Total	6,53 €

2.4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado posteriormente por la correspondiente amortización acumulada y,

en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

- Aplicaciones informáticas:

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan por su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza aplicando el método de amortización lineal durante un periodo de 5 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización se realiza en función de su vida útil.

b. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, incrementado en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método de amortización lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

	Porcentaje aplicado
Mobiliario*	10%
Equipos para procesos de información	20%
Otro inmovilizado material	20%

*El mobiliario ubicado en las viviendas de la Residencia Internacional La Caleta se amortiza al 20% dado su rápido deterioro debido al uso.

c. Instrumentos financieros

c.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

c.1.1. Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

c.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

c.3. Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

d. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Se valoran por el valor razonable del importe o bien concedido.

La Fundación registra las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

d.1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

En el caso concreto de la Fundación, las subvenciones, donaciones y legados recibidos se destinan a proyectos de duración inferior a 24 meses, por lo que a cierre del ejercicio, las partidas pendientes de imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias se encuentran registradas dentro del epígrafe del Pasivo Corriente "Periodificaciones a corto plazo".

e. Impuesto sobre beneficios

La Fundación se acoge al régimen especial de tributación previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, al cumplir los requisitos que le son exigidos. En virtud de la misma está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o actividad específica, así como las rentas procedentes del patrimonio inmobiliario y mobiliario de la Fundación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título de bienes o derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Por lo anteriormente expuesto el Impuesto sobre Sociedades no se contabiliza como gasto del ejercicio.

f. Provisiones y contingencias

La definición y el tratamiento contable de provisiones y contingencias es el siguiente:

- **Provisiones**

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actuación de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones se valoran al cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

- **Contingencias**

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales sino que son objeto de información en las notas de la presente memoria, siempre que no sean considerados como remotos.

g. Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

Se consideran activos de naturaleza ambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto ambiental significativo.

h. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinden sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despidos susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

i. Ingresos y gastos

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. El grado de realización se determina en función del avance de la actividad, siendo éste determinado por el personal técnico de la Fundación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de los saldos y movimientos de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Ejercicio 2014

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	4.259,81	-	4.259,81
Total	4.259,81	-	4.259,81

Ejercicio 2013

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	4.259,81 €	-	4.259,81 €
Total	4.259,81 €	-	4.259,81 €

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

Ejercicio 2014

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(3.121,94) €	(543,02) €	(3.664,96) €
Total	(3.121,94) €	(543,02) €	(3.664,96) €

Ejercicio 2013

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(2.395,43) €	(726,51) €	(3.121,94) €
Total	(2.395,43) €	(726,51) €	(3.121,94) €

El valor a 31 de diciembre de 2014 de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados es de 1.544,70€.

2.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Ejercicio 2014

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Mobiliario	231.681,06 €	546,24 €	131.599,01 €	100.628,29 €
Equipos para proceso de información y utillaje	37.260,38 €	14.023,94 €	654,20 €	50.630,12 €
Otro inmovilizado material	16.119,12 €	689,15 €	175,00 €	16.633,27 €
Total	285.060,56 €	15.259,33 €	132.428,21 €	167.891,68 €

Ejercicio 2013

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Mobiliario	226.657,57 €	5.023,49 €	-	231.681,06 €
Equipos para proceso de información y utillaje	37.175,30 €	85,08 €	-	37.260,38 €
Otro inmovilizado material	15.772,01 €	347,11 €	-	16.119,12 €
Total	279.604,88 €	5.455,68 €	-	285.060,56 €

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

Ejercicio 2014

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Mobiliario	(219.749,33) €	129.361,08 €	-	(90.388,25) €
Equipos para proceso de información y utillaje	(23.152,96) €	(7.070,90) €	-	(30.223,86) €
Otro inmovilizado material	(12.838,96) €	(1.553,78) €	-	(14.392,74) €
Total	(255.741,25) €	120.736,40 €	-	(135.004,85) €

Ejercicio 2013

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Mobiliario	(214.339,71) €	(5.409,62) €	-	(219.749,33) €
Equipos para proceso de información y utillaje	(17.126,88) €	(6.026,08) €	-	(23.152,96) €
Otro inmovilizado material	(10.811,01) €	(2.027,95) €	-	(12.838,96) €
Total	(242.277,60) €	(13.463,65) €	-	(255.741,25) €

El importe de los bienes del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo a 31/12/2014	Saldo a 31/12/2013
Mobiliario	83.836,12 €	215.435,13 €
Equipos para procesos de información	7.980,32 €	8.019,10 €
Otro inmovilizado material	11.386,31 €	5.806,35 €
Total	103.202,75 €	229.260,58 €

2.7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Los arrendamientos operativos que están en vigor durante el ejercicio 2014 se detallan en los siguientes cuadros:

a. Maquinaria

Bien arrendado	Equipo Konica Minolta C452+C20
Servicio que presta	Impresora Fotocopiadora
Arrendador	De Lage Landen International B.V.
Nº Contrato	71340079619
Coste del bien	9.906,00 €
Duración del contrato	5 años
Cuotas satisfechas	7.429,50 €
En el ejercicio	1.981,20 €
En ejercicios anteriores	5.448,30 €
Importe pendiente ejer. 2015	1.981,20 €
Importe pendiente ejer. 2016	495,30 €
Valor de la opción de compra	-

b. Arrendamientos inmuebles

Bien arrendado	Oficinas en el Edificio CTC/Doctor Gómez Ulla**
Servicio que presta	Sede social y fiscal. Centros de trabajo.
Arrendador	Universidad de Cádiz
Coste del bien	s/v
Cuotas del ejercicio*	13.094,40 €
Otras cargas asociadas	-

* Pendiente de abonar a la Universidad de Cádiz mediante acuerdo de liquidación de actividades conjuntas (ver nota 2.12. Provisiones).

**Su domicilio social y fiscal, hasta el 23 de diciembre de 2014 estaba ubicado en el edificio del Consorcio Tecnológico de Cádiz, sito en la calle Benito Pérez Galdos, s/n, código postal 11003 de Cádiz. A partir de esta fecha, está ubicado en la avenida Doctor Gómez Ulla, número 18, de Cádiz, código postal 11003, Cádiz.

2.8. INVERSIONES FINANCIERAS

La Fundación clasifica sus inversiones financieras en base a las siguientes categorías:

Ejercicio 2014

	Instrumentos financieros largo plazo	Instrumentos financieros corto plazo		Total
	Instrumentos de patrimonio	Otros activos	Valores representati- vos de deuda	
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.205.008,94 €	2.205.008,94 €
Otros activos financieros va- lorados a coste	1.000,00 €	10.699,95 €	-	11.699,95 €
Total	1.000,00 €	10.699,95 €	2.205.008,94 €	2.216.708,89 €

Ejercicio 2013

	Instrumentos financieros largo plazo	Instrumentos financieros corto plazo		Total
	Instrumentos de patrimonio	Otros activos	Valores representati- vos de deuda	
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.767.459,76 €	2.767.459,76 €
Otros activos financieros va- lorados a coste	1.000,00 €	1.060.962,22 €	-	1.061.962,22 €
Total	1.000,00 €	1.060.962,22 €	2.767.459,76 €	3.829.421,98 €

El importe recogido en la cifra de “Instrumentos de patrimonio” se corresponde con la participación en la Red de Agentes Tecnológicos de Andalucía (RETA) por un importe de 1.000,00 €. Esta asociación dispone de un fondo social de 54.000,00 €, y la cuota de participación de FUECA en el órgano de gobierno es del 1,85%.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo suponen un importe de 2.205.008,94 € (ver desglose en el punto 2.9 de la memoria), mientras que el resto de los activos financieros con vencimiento inferior al año tienen el siguiente desglose contable:

	2014	2013
Crédito a Milethos (C/P)	-	3.391,77 €
Intereses a corto plazo	-	3.629,10 €
Imposiciones financieras a C/P	-	1.000.000,00 €
Fianzas constituidas a C/P	9.499,95 €	18.999,95 €
Depósitos constituidos a C/P	1.200,00 €	34.941,40 €
Total	10.699,95 €	1.060.962,22 €

2.9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

	2014	2013
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.095.858,94 €	1.611.011,27 €
Créditos comerciales	1.109.977,60 €	1.617.277,83 €
Deterioro valorativo de créditos (Provisión)	(14.118,66) €	(6.266,56) €
Personal	-	1.358,20 €
Hacienda Pública Deudora	1.109.150,00 €	1.155.090,29 €
Totales	2.205.008,94 €	2.767.459,76 €

La composición del saldo de la cuenta de “Créditos comerciales” al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

Ejercicio 2014

Créditos comerciales	Importe
Universidad de Cádiz. Facturación 2014	788.108,28 €
Universidad de Cádiz. Facturas pendientes de emitir 2014	13.341,97 €
Sociedad Española de Lenguas Modernas	41.178,00 €
Fundación Tecnalia	25.427,50 €
Colegio Oficial de Arquitectos	9.446,00 €
EADS-CASA	9.425,79 €
Centro del Profesorado de Sevilla	7.000,00 €
Fundación Intervida	6.691,15 €
Matrículas de alumnos pendientes	121.790,53 €
Otros clientes	87.568,38 €
Total	1.109.977,60 €

Ejercicio 2013

Créditos comerciales	Importe
Universidad de Cádiz. Facturación 2013	1.127.867,96 €
Universidad de Cádiz. Facturas pendientes de emitir 2013	2.271,00 €
Guardia Civil (Jefatura de Enseñanza)	50.666,40 €
Fundación Biodiversidad	39.029,58 €
EADS-CASA	19.288,06 €
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	12.727,61 €
Fundación Intervida	6.691,15 €
Matrículas de alumnos pendientes	264.525,90 €
Otros Clientes	94.210,17 €
Total	1.617.277,83 €

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe han sido las siguientes:

Ejercicio 2014

Cuenta	Deterioros acumulados del inicio del ejercicio	Bajas definitivas no recuperables	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Partidas a cobrar	6.266,56 €	(9.710,62) €	17.562,72 €	14.118,66 €

Ejercicio 2013

Cuenta	Deterioros acumulados del inicio del ejercicio	Bajas definitivas no recuperables	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Partidas a cobrar	3.646,83 €	(3.646,83) €	6.266,56 €	6.266,56 €

2.10. FONDOS PROPIOS

Dotación fundacional

La dotación fundacional, que asciende a un total de 108.181,18 €, está formada por las aportaciones económicas (6.010,12€ por Patrono Fundador), realizadas por las distintas entidades que en el momento de su creación actuaban como Patronos Fundacionales:

1. Ayuntamiento de Cádiz
2. Cámara de Comercio e Industria de Jerez
3. Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz
4. Cámara de Comercio, Industria y Navegación del Campo de Gibraltar
5. Cajasol
6. Confederación de Empresarios de Cádiz
7. Consorcio de la Zona Franca de Cádiz
8. Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cádiz
9. Diario de Cádiz
10. Diputación Provincial de Cádiz
11. EADS-CASA
12. Fundación Bahía de Cádiz
13. HOLCIM S.A. (Cementos HISALBA)
14. Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz
15. Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar
16. Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz
17. Unicaja
18. Universidad de Cádiz (UCA)

Desde el 2 de julio de 2013 Cajasol causa baja en el Patronato de la entidad.

Se estima que la Dotación Fundacional es suficiente y no es necesario, por el momento, incrementar su valor.

Movimientos de los Fondos Propios

Los saldos y movimientos durante los ejercicios 2014 y 2013 de las partidas de fondos propios son los que se detallan a continuación:

Concepto	Dotación Fundacional	Reservas voluntarias	Reservas regularización gastos ejercicios anteriores	Reservas regularización ingresos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012	108.182,18 €	722.830,41 €	(43.439,47) €	148.026,32 €	79.988,98 €	1.015.588,42 €
Distribución del resultado 2012	-	79.988,98 €	(139,82) €	-	(79.988,98) €	(139,82) €
Resultado del 2013	-	-	-	-	(36.894,59) €	(36.894,59) €
Saldo a 31 de diciembre de 2013	108.182,18 €	802.819,39 €	(43.579,29) €	148.026,32 €	(36.894,59) €	978.554,01 €
Distribución del resultado 2013	-	(36.894,59) €	845,01 €	138,19 €	36.894,59 €	983,20 €
Resultado del 2014	-	-	-	-	6,53 €	6,53 €
Saldo a 31 de diciembre de 2014	108.182,18 €	765.924,80 €	(42.734,28) €	148.164,51 €	6,53 €	979.543,74 €

El 28 de abril de 2014 el Pleno del Patronato aprobó la distribución del resultado negativo del ejercicio 2013, consistente en su traspaso a Reservas Voluntarias por (36.894,59) €.

En el ejercicio 2014 regularizando resultados obtenidos en ejercicios anteriores, se han anotado con cargo a reservas los siguientes movimientos originados por subvenciones:

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Ingreso indebido Autoridad Portuaria de Algeciras	139,20 €	-	139,20 €
Reconocimiento de ingresos por subvención del Proyecto Bussiness Angels del período Julio-Diciembre 2013	10.674,40 €	-	10.674,40 €
Retrocesión por subvención denegada de ingresos correspondientes al proyecto de Acciones Complementarias de la Cátedra de Emprendedores	-	(19.952,68) €	(19.952,68) €
Regularización intereses Programa Campus	9.277,27 €	-	9.277,27 €
Total	20.090,87 €	(19.952,68) €	138,19 €

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios (Cuadro destino de rentas)

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación “deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, en los términos previstos por la legislación vigente, debiendo destinar el resto a aumentar la dotación fundacional o las reservas, según acuerde el Patronato.”

El destino de las rentas e ingresos, a la realización de los fines fundacionales, deberá hacerse efectivo en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en que se haya obtenido dicho resultado y los tres años siguientes a su cierre.

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes (+)	Ajustes (-)	Base Cálculo	Importe destinado a fines propios						
					Cuantía a destinar	Destinado en el ejercicio					
						%	2010	2011	2012	2013	2014
2010	298.833,90€	4.566.944,91€	-	4.865.778,81€	3.406.045,17€	92,2%	4.484.833,78€	-	-	-	-
2011	134.894,88€	15.372.184,40 €	-	15.507.079,28 €	10.854.955,50 €	99,0%	-	15.346.813,32 €	-	-	-
2012	79.988,98 €	14.071.964,87 €	-	14.151.953,85 €	9.906.367,70 €	99,2%	-	-	14.041.648,64 €	-	-
2013	(36.894,59) €	5.075.405,67 €	-	5.038.511,08 €	3.526.957,76 €	100%	-	-	-	5.058.158,98 €	-
2014	6,53 €	5.506.941,18 €	-	5.506.947,71 €	3.854.863,40 €	99%	-	-	-	-	5.477.143,63 €

2.11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El saldo de la cuenta de subvenciones al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Ejercicio 2014

Subvenciones, donaciones y legados	Importe
Subvenciones, donaciones y legados	274.624,78 €
Importe	274.624,78 €

Ejercicio 2013

Subvenciones, donaciones y legados	Importe
Subvenciones, donaciones y legados	206.994,07 €
Importe	206.994,07 €

Las subvenciones, clasificadas por su grupo de actividad de destino, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 tienen el siguiente detalle:

Subvenciones	Importe Ejercicio 2014
Actividad subvencionada: Formación para empleados Fueca	2.240,00 €
Fundación Tripartita. Tesorería Seguridad Social	2.240,00 €
Actividad subvencionada: Incentivos por baja siniestralidad. Prevención de Riesgos Laborales	15.168,38 €
Mutua de Prevención de Riesgos Laborales Fremap	15.168,38 €
Actividad subvencionada: Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Cádiz	56.750,59 €
Proyecto Ideas de Ida y Vuelta - Dirección General de Migraciones - Ministerio de Empleo y Seguridad Social	35.000,00 €
Proyecto Bussiness Angels - Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	11.450,60 €
Proyecto Bussiness Angels (InviertLab) - Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	6.036,38 €
Proyecto Talentias - Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades - Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	4.263,61 €
Actividad subvencionada: Bolsa de becas de prácticas en empresas	200.465,81 €
Eads-Casa	200.465,81 €
Total	274.624,78 €

Subvenciones	Importe Ejercicio 2013
Actividad subvencionada: Formación para empleados Fueca	1.859,00 €
Fundación Tripartita. Tesorería Seguridad Social	1.859,00 €
Actividad subvencionada: Adquisición material ergonómico Fueca	1.343,00 €
Mutua de Prevención de Riesgos Laborales Fremap	1.343,00 €
Actividad subvencionada: Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Cádiz	9.179,56 €
Junta de Andalucía – Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	10.102,63 €
Fundación Biodiversidad	(923,07) €
Actividad subvencionada: Bolsa de becas de prácticas en empresas	194.612,51 €
Eads-Casa	194.612,51 €
Total	206.994,07 €

2.12. PROVISIONES

Se registran como provisiones las cantidades previsibles a liquidar con la Universidad de Cádiz según convenio firmado entre ambas entidades. Una vez finalizadas las actividades se liquidan en el año siguiente a su generación.

Ejercicio 2014

Provisión	Importe
Liquidación 2014 Convenio Universidad de Cádiz	133.289,35 €
Total	133.289,35 €

Ejercicio 2013

Provisión	Importe
Liquidación 2013 Convenio Universidad de Cádiz	191.238,75 €
Total	191.238,75 €

La provisión del periodo 2014 dotada para retribuir la participación de la Universidad en actividades gestionadas por la Fundación, se cuantifica con las siguientes partidas:

	Importe 31/12/2014
Participación UCA en cursos a medida, formación continua, expertos y master	85.977,88 €
Participación UCA en cursos de formación del CSLM	14.018,09 €
Participación de la UCA en cursos IUSC	2.394,70 €
Prácticas en Empresas	21.240,34 €
Retribución Director Cátedra Emprendedores	9.491,16 €
Compensación Gastos Residencia Internacional La Caleta	49.710,02 €
Compensación a UCA gastos telefónicos	898,84 €
Compensación de los gastos incurridos por Fueca en el traslado de sus oficinas entre instalaciones UCA	(63.536,08) €
Alquiler instalaciones FUECA en el CTC	13.094,40 €
Total	133.289,35 €

La liquidación del ejercicio 2013 sigue estando provisionada a corto plazo.

	Importe 31/12/2013
Participación Universidad de Cádiz en cursos a medida, formación continua, expertos y master	101.556,45 €
Participación Universidad de Cádiz en cursos de formación del CSLM	19.298,48 €
Participación de la Universidad de Cádiz en cursos IUSC	4.113,43 €
Prácticas en Empresas	22.661,33 €
Compensación a Universidad de Cádiz gastos telefónicos	21,00 €
Retribución Director Cátedra Emprendedores	6.528,17 €
Compensación Gastos Residencia Internacional La Caleta	23.964,93 €
Alquiler instalaciones FUECA en el CTC	13.094,40 €
Total	191.238,19 €

2.13. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

	2014	2013
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	774.962,26 €	676.270,40 €
1. Proveedores	370.359,82 €	50.205,26 €
3. Acreedores varios	170.896,91 €	388.180,99 €
4. Personal	15,30 €	1.787,40 €
6. Otras deudas con las Admin.Públicas	233.690,23 €	236.096,75 €

El saldo de la cuenta de proveedores, que en el ejercicio 2014 asciende a 370.359,82 €, se corresponde íntegramente a la partida de facturas pendientes de recibir de nuestros proveedores por gastos devengados en el desarrollo de las actividades formativas, en el periodo que va de enero a diciembre de 2014.

La composición del saldo de la cuenta de "Acreedores varios" al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

Ejercicio 2014	
Acreedores varios	Importe
Construcciones Butrón	30.263,72 €
Imtech Spain, S.L.	23.665,72 €
Mudanzas Aparicio S.L.	6.546,10 €
Viajes Melkart, S.L.L.	5.409,18 €
Universidad de Oviedo	3.102,71 €
Universidad de A Coruña	3.102,71 €
Sylvain Le Gall	2.884,08 €
Ju&Jo Limpiezas y Servicios	2.154,75 €
Otros acreedores	16.942,51 €
Facturas pendientes de recibir por gastos devengados en 2014	76.825,43 €
Total	170.896,91 €

Ejercicio 2013

Acreedores varios	Importe
Universidad de Cádiz	248.686,02 €
Serafin Antón Martín	18.341,18 €
Viajes Melkart, S.L.L.	9.376,52 €
Mapfre Vida	4.707,72 €
Manuel Cuadrado Díaz	4.259,20 €
Jorge Delgado Sánchez	3.233,12 €
José Benítez Garrido	2.212,80 €
Abacum Bussiness Developement	2.178,00 €
Otros acreedores	18.588,43 €
Facturas pendientes de recibir por gastos devengados en 2013	76.598,00 €
Total	388.180,99 €

En el apartado de Acreedores varios, tenemos diversas facturas que provienen de gastos derivados de la mudanza de las instalaciones realizada a final de año (Butrón, Imtech, Aparicio) y que fueron totalmente desembolsadas en enero de 2015. Aparecen además otros proveedores con saldos de menor cuantía cuyas deudas provienen del ejercicio normal de la actividad. Este epígrafe también incluye el saldo de 76.825,43 € correspondiente a facturas pendientes de recibir de nuestros acreedores por prestación de servicios devengados en el desarrollo de los acuerdos y convenios firmados, en el periodo que va de enero a diciembre de 2014.

2.14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las administraciones públicas al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Cuenta	2014		2013	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
H.P. Impuesto sobre el valor añadido	-	33.404,32 €	-	20.949,21 €
H.P. Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	132.506,89 €	-	140.915,57 €
Organismos de la Seguridad Social	-	67.201,53 €	-	73.654,48 €
Organismos Públicos deudores por programas financiados	1.085.176,00 €	-	1.141.693,42 €	-
Administraciones públicas deudoras por subvenciones	23.974,00 €	577,49 €	13.396,87 €	577,49 €
Total	1.109.150,00 €	233.690,23 €	1.155.090,29 €	236.096,75 €

La partida de "Organismos públicos deudores por programas financiados" hace referencia a la deuda que el programa Erasmus Mundus tiene con los dos programas de la Universidad de Cádiz que son gestionados por la fundación: "Joint Master Erasmus Mundus In Water And Coastal Management" (WACOMA) y "Joint Ph.D. Erasmus Mundus In Marine And Coastal Management" (MACOMA).

Correspondiente a los tres primeros bienios de WACOMA y a los cuatro primeros trienios del MACOMA al cierre de 2014 y 2013 están pendientes las siguientes cuantías:

Cierre 2014	Presupuesto Asignado	Importe Transferido	Importe Pendiente
MACOMA (1º, 2º, 3º y 4º Trienio)	4.259.440,00 €	3.254.024,00 €	1.005.416,00 €
WACOMA (1º, 2º y 3º Bienio)	424.900,00 €	345.140,00 €	79.760,00 €
Total	4.684.340,00 €	3.599.164,00 €	1.085.176,00 €

Cierre 2013	Presupuesto Asignado	Importe Transferido	Importe Pendiente
MACOMA (Primer, Segundo y Tercer Trienio)	3.516.800,00 €	2.437.840,00 €	1.078.960,00 €
WACOMA (Primer y Segundo Bienio)	341.900,00 €	279.166,58 €	62.733,42 €
Total	3.858.700,00 €	2.717.006,58 €	1.141.693,42 €

La composición del saldo deudor de la cuenta “Administraciones públicas deudoras por subvenciones” al cierre del ejercicio 2014 es la siguiente:

Proyecto Talentías - Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades	23.974,00 €
Total	23.974,00 €

La composición del saldo de la cuenta “Administraciones públicas deudoras por subvenciones” al cierre del ejercicio 2013 es la siguiente:

CONSERJ.ECONOM Y HACIENDA (ACC. COMPLEM)	13.396,87 €
Total	13.396,87 €

La Fundación al acogerse al régimen especial de tributación previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y cumplir los requisitos que le son exigidos está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional.

Asimismo, de acuerdo con esta ley y siguiendo instrucciones de la administración, las entidades bancarias no practican retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros.

A continuación se muestra la conciliación del resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, expresada en euros:

Ejercicio 2014

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	-	6,53 €
Diferencias permanentes por rentas exentas Régimen Fiscal Ley 49/2002 Art. 6	5.506.941,18 €	(5.506.947,71) €	(6,53) €
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-

Ejercicio 2013

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	-	(36.894,59) €
Diferencias permanentes por rentas exentas Régimen Fiscal Ley 49/2002 Art. 6	5.075.405,67 €	(5.038.511,08) €	36.894,59 €
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones impositivas no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

Deudas fiscales con la administración

Al cierre del ejercicio 2014, quedan pendientes en balance las liquidaciones del cuarto trimestre de los modelos de IVA e IRPF, así como los gastos sociales correspondientes al mes de diciembre.

El saldo acreedor de la cuenta "Administraciones públicas deudoras por subvenciones" se refiere a la cuantía que hay pendiente de desembolso a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, por el importe subvencionado y no invertido en el proyecto del Plan de Formación de la Universidad de Cádiz para ex-trabajadores de la multinacional Delphi, realizados en los ejercicios 2011 y 2012.

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Fundación como consecuencia de una eventual inspección.

2.15. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Se registran en este epígrafe los ingresos recibidos y gastos generados que no correspondan al ejercicio 2014, ya que hay actividades llevadas a cabo por la Fundación que abarcan varios ejercicios económicos.

Periodificación de ingresos

Actividad	Ingresos periodificados del 2015
Actividades formativas curso 2014/2015	359.544,31 €
Macoma	1.586.384,46 €
Wacoma	120.815,81 €
Matriculas curso Centro Superior de Lenguas Modernas 2015	12.278,32 €
Subvenciones Cátedra de Emprendedores	93.929,96 €
Facturación Centro Superior de Lenguas Modernas 2015	9.460,63 €
Convenios UCA	11.666,66 €
Total	2.194.080,15 €

Periodificación de ingresos

Actividad	Ingresos periodificados del 2014
Actividades formativas curso 2013/2014	456.568,01 €
Acciones Complementarias Cátedra de Emprendedores	1.511,58 €
Macoma	1.927.041,50 €
Escuela Infantil La Algaida	11.666,68 €
Wacoma	191.466,74 €
Matriculas curso Centro Superior de Lenguas Modernas 2014	12.178,05 €
Curso de español para Changzhou University	3.647,52 €
Total	2.604.080,08 €

Las actividades formativas desarrolladas en la Fundación y que se corresponden al curso académico 2014/2015 han generado en el ejercicio económico 2014 unos ingresos anticipados de matrículas por importe de 359.544,31 €, que son trasladados al ejercicio 2015 mediante periodificación.

Periodificación de ingresos de los programas Erasmus Mundus

	MACOMA				
	Primer Trienio	Segundo Trienio	Tercer trienio	Cuarto trienio	Total
Presupuesto total	1.155.600,00 €	1.155.600,00 €	1.205.600,00 €	742.640,00 €	4.259.440,00 €
Fecha inicio de la actividad	01/09/11	01/09/12	01/09/13	01/09/14	-
Fecha final de la actividad	30/08/14	30/08/15	30/08/16	30/08/17	-
Ingreso imputado en ejercicios anteriores	942.580,23 €	513.834,95 €	133.343,33 €	-	1.589.758,51 €
Ingreso imputado en 2014	213.019,77 €	385.904,87 €	402.234,01 €	82.138,43 €	1.083.297,08 €
Cantidad periodificada para ejercicios sucesivos	-	255.860,18 €	670.022,66 €	660.501,57 €	1.586.384,41 €

	WACOMA			
	Primer Bienio	Segundo Bienio	Tercer bienio	Total
Presupuesto total	186.700,00 €	155.200,00 €	83.000,00 €	424.900,00 €
Fecha inicio de la actividad	01/09/12	01/09/13	01/09/14	-
Fecha final de la actividad	30/08/14	30/08/15	30/08/16	-
Ingreso imputado en ejercicios anteriores	124.637,65 €	25.795,60 €	-	150.433,25 €
Ingreso imputado en 2014	62.062,35 €	77.812,16 €	13.776,40 €	153.650,91 €
Cantidad periodificada para ejercicios sucesivos	-	51.592,24 €	69.223,57 €	120.815,81 €

Periodificación de gastos

Actividad	Gastos correspondientes al 2015
Periodificación Seguros 2014/2015	2.710,85 €
Facturas de Gasto anticipados	970,00 €
Comisiones TPV cursos 2015	16,00 €
Importe	3.696,85 €

Periodificación de gastos

Actividad	Gastos correspondientes al 2014
Periodificación Seguros 2013/2014	1.855,30 €
Importe	1.855,30 €

El resto de las actividades han sido igualmente periodificadas atendiendo a su fecha de devengo.

2.16. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2014 no existen entidades bancarias que avalen a la Fundación ante terceros.

2.17. INGRESOS Y GASTOS

a. Ingresos de la actividad propia

Los ingresos correspondientes a la actividad propia al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se desglosan en las siguientes partidas:

	2014	2013
Ingresos de la actividad propia	5.486.573,13 €	4.989.959,60 €
b) Aportaciones de usuarios	1.404.446,51 €	1.503.601,68 €
Ingresos por matrículas de alumnos	1.551.589,88 €	1.643.203,43 €
Devoluciones	(147.143,37) €	(139.601,75) €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	3.807.501,84 €	3.279.363,85 €
Ingresos por facturación de servicios	2.055.159,43 €	1.846.403,07 €
Ingresos por gestión de las prácticas en empresa	106.975,12 €	107.786,80 €
Ingresos por gestión de cursos IUSC	28.744,54 €	29.674,20 €
Ingresos por gestión de actividades convenidas	1.236.947,97 €	959.940,36 €
Ingresos por alquileres de Residencia Universit.La Caleta	128.806,07 €	99.449,32 €
Ingresos por gestión de la Escuela Infatit La ALGAIDA	248.390,54 €	236.110,10 €
Otros ingresos de la actividad propia	2.478,17 €	-
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	274.624,78 €	206.994,07 €

b. Gastos de personal

La cuenta de gastos de personal al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se corresponde con las partidas que se detallan a continuación:

	2014	2013
a) Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	2.291.752,39 €	2.117.881,38 €
Indemnizaciones	7.663,00 €	4.282,58 €
b) Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	728.572,55 €	651.127,75 €
Totales	3.027.987,94 €	2.773.291,71 €

La distribución media durante los ejercicios 2014 y 2013 por número de trabajadores y categoría a que hacen referencia estos gastos de personal es la siguiente:

	Cifras medias 2014			Cifras medias 2013		
	Hombres	Mujeres	Total 2014	Hombres	Mujeres	Total 2013
Técnicos superiores	29	33	62	24	35	59
Técnicos medios	7	10	17	8	9	17
Administrativos	2	6	8	1	7	8
Auxiliares Administrativos	1	7	8	1	8	9
Asistente Infantil	-	2	2	-	3	3
Conserje	1	-	1	1	-	1
Personal de Limpieza	-	1	1	-	1	1
Alumnos en prácticas	22	11	33	9	4	13
Subtotal	62	70	132	44	67	111
Total	132			111		

Asimismo, la distribución a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por número de trabajadores y categoría es la siguiente:

	Datos a 31 de diciembre de 2014			Datos a 31 de diciembre de 2013		
	Hombres	Mujeres	Total 2014	Hombres	Mujeres	Total 2013
Técnicos superiores	27	31	58	30	41	71
Técnicos medios	5	9	14	7	9	16
Administrativos	1	6	7	1	7	8
Auxiliares Administrativos	1	6	7	1	8	9
Asistente Infantil	-	2	2	-	2	2
Conserje	1	-	1	1	-	1
Personal de Limpieza	-	1	1	-	1	1
Alumnos en prácticas	28	23	51	26	18	44
Subtotales	63	78	141	66	86	152
Totales	141			152		

c. Otros gastos de la actividad

Su desglose al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
a) Servicios exteriores	2.234.863,38 €	1.952.387,72 €
Arrendamientos y cánones	2.972,94 €	12.518,28 €
Retribuciones a profesionales, ponentes y becarios	1.124.316,72 €	1.290.727,04 €
Primas de seguros	34.669,52 €	37.015,73 €
Comunicaciones (teléfono, correo, internet, etc)	16.321,58 €	18.999,04 €
Servicios bancarios y similares	33.065,06 €	35.964,00 €

	2014	2013
Otros servicios	1.023.517,56 €	557.163,63 €
b) Tributos	80.994,67 €	125.956,54 €
c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales	17.562,72 €	3.043,93 €
Pérdidas definitivas por deterioro de créditos comerciales	-	424,20 €
Correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales	17.562,72 €	2.619,73 €
d) Otros gastos de gestión corriente	133.289,35 €	191.674,36 €
Ajuste a la liquidación del convenio con la Universidad de Cádiz	133.289,35 €	191.674,36 €
Total de "Otros gastos de la actividad"	2.466.710,12 €	2.273.062,55 €

d. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores (Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 15 de julio):

En relación con los requisitos establecidos en esta normativa, el detalle de pagos realizados a proveedores en los ejercicios 2014 y 2013 se muestra en la siguiente tabla:

	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
Pagos realizados en el ejercicio	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Pagos realizados dentro del plazo máximo legal (*)	1.577.621,30 €	99,02%	2.045.299,59 €	97,96%
Resto de pagos realizados en el periodo	15.597,27 €	0,98%	42.553,06 €	2,04%
Total pagos del ejercicio	1.593.218,57 €	100,00%	2.087.852,65 €	100,00%
Plazo medio ponderado excedido (días)	68,02 días	-	41,28 días	-

(*) Plazo máximo legal de pago a proveedores: 60 días

	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
Pagos pendientes a fecha de cierre	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Pagos pendientes que sobrepasan a fecha de cierre el plazo máximo legal	9.188,44 €	9,79%	29.502,00 €	48,74%
Resto de pagos	84.699,05 €	90,21%	31.032,98 €	51,26%
Total pagos pendientes a fecha de cierre	93.887,49 €	100,00%	60.534,98 €	100,00%

2.18. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La Fundación registra como tesorería el saldo de las cuentas corrientes abiertas en cinco entidades financieras: Unicaja, La Caixa, Banco Santander S.A., BBK Cajasur y BBVA.

En cumplimiento a la normativa de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, se ha elaborado el Cuadro de Estado de Flujos de Efectivo, donde se muestra la variación neta de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Las definiciones y criterios que se han tenido en cuenta para su elaboración son los siguientes:

- El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.
- Flujos de efectivo: son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al mismo.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las de adquisición, enajenación o abandono de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los fondos propios y de los préstamos tomados por parte de la fundación.

Estado de flujos de efectivos 2014 y 2013

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES EXPLOTACIÓN	2014	2013
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	6,53 €	(36.894,59) €
2. Ajustes del resultado	146.382,96 €	175.203,56 €
a) Amortización del inmovilizado	12.234,83 €	14.202,76 €
b) Correcciones valorativas por deterioro	150.852,07 €	194.294,09 €
g) Ingresos financieros	(16.712,23) €	(48.551,48) €
h) Gastos financieros	8,29 €	14.833,99 €
k) Otros ingresos y gastos	-	424,20 €
3. Cambios en el capital corriente	231.586,06 €	(962.414,98) €
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	544.888,10 €	(734.266,55) €
c) Otros activos corrientes	(1.993,97) €	1.074,46 €
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	98.691,86 €	(110.581,15) €
e) Otros pasivos corrientes	(543.289,28) €	(118.641,74) €
f) Otros activos y pasivos no corrientes	133.289,35 €	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	20.333,04 €	42.331,54 €
a) Pagos de intereses	(8,29) €	(14.833,99) €
c) Cobros de intereses	20.341,33 €	57.165,53 €
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	398.308,59 €	(781.774,47) €
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	(15.246,73) €	(5.455,68) €
c) Inmovilizado material	(15.246,73) €	(5.455,68) €
7. Cobros por desinversiones	1.046.633,17 €	723.560,05 €
e) Otros activos financieros	1.046.633,17 €	723.560,05 €
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	1.031.386,44 €	718.104,37 €
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.123,02 €	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	1.123,02 €	-
4. Cambio en las reservas	1.123,02 €	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(1.229,32) €	(39.361,94) €
a) Emisión		
2. Deudas con entidades de crédito	-	2,97 €

Estado de flujos de efectivos 2014 y 2013

b) Devoluciones y amortización de:		
2. Deudas con entidades de crédito	(30,37) €	-
4. Otras deudas	(1.198,95) €	(39.364,91) €
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(106,30) €	(39.361,94) €
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.429.588,73 €	(103.032,04) €
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	608.376,55 €	711.408,59 €
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.037.965,28 €	608.376,55 €
DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO	1.429.588,73 €	(103.032,04) €

2.19. OTRA INFORMACIÓN

a. Órganos de decisión

Desde el 1 de enero del 2014 hasta el 2 de febrero de 2014 asumió las funciones como apoderado con Delegación de Facultades del Presidente de la Fundación el Sr. D. Miguel Ángel Pendón Meléndez, en su condición de Vicepresidente Académico de la misma, según documento notarial escriturado por D. Manuel Ignacio Cotorruelo Sánchez el día 28 de diciembre de 2012.

A partir del 3 de febrero de 2014 asumió las funciones, el Sr. Don Rafael José Villar Ramirez, como Gerente con poder general, facultado para ello por apoderamiento general otorgado por el Pleno del Patronato de la Fundación, según documento notarial escriturado por D. Iñigo Fernández de Córdoba Claros, perteneciente al Ilustre Colegio de Notarios de Andalucía, el día 29 de enero de 2014, con Nº de protocolo 120/2014.

La composición de los miembros del Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

1. Don Eduardo Santiago González Mazo, en calidad de Presidente del Patronato y en representación de la Universidad de Cádiz, siendo Rector de la misma.
2. Doña Ana Alonso Lorente, en calidad de Vicepresidenta Primera del Patronato y Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.
3. Don Javier Sánchez Rojas, en representación de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y designado Vicepresidente de la parte empresarial.
4. Don Miguel Ángel Pendón Meléndez, nombrado en representación de la Universidad de Cádiz y designado Vicepresidente de la parte académica.
5. Don Ignacio Romaní Cantera, en representación de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz.
6. Don Jaime Sánchez Lacasa, en representación de Unicaja.
7. Don Ángel Juan Pascual, en representación de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz.
8. Don Javier Sánchez Rojas, nombrado en representación de la Cámara de Comercio e Industria de Jerez.

9. Don Carlos Enrique Fenoy Rico, en representación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación del Campo de Gibraltar.
10. Doña María José Lara Mateos, en representación de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.
11. Doña María Teresa García Mellado, en representación de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.
12. Don Nicolás Aragón Reyes, en representación de la Mancomunidad Bahía de Cádiz.
13. Don Bruno García de León, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
14. Don Domingo Villero Carro, en representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cádiz.
15. Don Jorge Ramos Aznar, en representación del Consorcio Zona Franca de Cádiz.
16. Don Lucas García Mateos, en representación de Holcim (España) S.A.
17. Don Prudencio Escamilla Tera, en representación de EADS-CASA.
18. Miguel Sánchez Cossio Benjumeda, en representación de la Fundación Bahía de Cádiz (CEEI).
19. Don Tomás Valiente Aparicio, en representación de Federico Joly y CIA, S.A.
20. Don Jesús González Beltrán, en representación del Excelentísimo Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
21. Don Manuel Morón Ledro, en representación de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras.
22. Don José Luis Blanco Romero, en representación de la Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz.
23. Don Francisco Javier Traverso García, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real Instituto de Promoción y Empleo.
24. Doña Rosa María Mellado García, en representación de la Agencia de Innovación de Andalucía.
25. Don Iñigo Fernández Córdova Claros.
26. Don Iñigo Polo González, en representación de ONO Cableuropa S.A.
27. Don Augusto Mas García, en representación de Internacional University Study Center (IUSC).
28. Don Jorge Romero Salazar, en representación del Ilustrísimo Ayuntamiento Villa de los Barrios.
29. Don Manuel Gómez Ruiz, en representación de la Universidad de Cádiz.
30. Doña Francisca Fuentes Rodríguez, en representación de la Universidad de Cádiz.
31. Don Francisco Javier Pérez Fernández, en representación de la Universidad de Cádiz.
32. Doña Concepción Valero Franco, en representación de la Universidad de Cádiz.
33. Don Carlos Moreno Aguilar, en representación de la Universidad de Cádiz.

Durante el año 2014 en la composición del Patronato se ha producido los siguientes cambios:

- » Ha renunciado al cargo como Patrono en representación de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Doña Juana Isabel Cid Vadillo con fecha 28 de abril de 2014 y ha aceptado el cargo Doña María Teresa García Mellado con fecha 28 de abril de 2014.

- » Ha aceptado el cargo Doña Concepción Valero Franco con fecha 2 de Abril de 2014 en representación de la Universidad de Cádiz.
- » Ha cesado en el cargo como Patrono en representación de Holcim S.A. España, Don Nicolás Ceulemans y ha aceptado el cargo Don Lucas García Mateos con fecha del 27 de enero de 2014.
- » Ha aceptado el cargo de vocal en el Consejo Ejecutivo de la Fundación Don Manuel Gómez Ruiz con fecha 28 de Abril de 2014 en representación de la Universidad de Cádiz.
- » Ha renunciado al cargo como Patrono en representación de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, Doña Isabel Moreno Fernández con fecha 15 de Abril de 2014 y ha aceptado el cargo Doña María José Lara Mateos con fecha 17 de Septiembre de 2014.
- » Ha aceptado el cargo Don Carlos Moreno Aguilar con fecha 17 de Enero de 2014 en representación de la Universidad de Cádiz.
- » Ha dimitido como Patrono de la Fundación Don Federico Linares Castrillón con fecha 4 de diciembre de 2014.

b. Información sobre auditoría

Los honorarios devengados por los auditores de la Fundación durante el ejercicio 2014 por trabajos de auditoría de Cuentas Anuales han ascendido a 4.500 €, importe igual al del periodo 2013.

c. Contingencias

A fecha de cierre del ejercicio 2014 existen pendientes de resolución definitiva dos litigios por despidos contra dos ex trabajadores de la fundación.

Así mismo, a fecha de cierre del ejercicio 2014, la entidad se encuentra inmersa en un procedimiento sancionador emprendido por la Dirección General de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, referente a los ejercicios 2011/2012. En referencia al mismo, se reproduce el informe emitido por el bufete de abogados contratado por la Fundación para su defensa en este procedimiento sancionador:

"1.- En fecha 24 de Noviembre de 2014, se dictó Resolución por la Directora de la Dirección Especial de Inspección del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, por la que confirma el Acta de Infracción I112014007000248 imponiendo a la FUECA la sanción de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE EUROS (2.625.420 €) por la comisión de CUATROCIENTAS VEINTE (420) infracciones por simulación de contrataciones laborales para la obtención indebida de prestaciones de la Seguridad Social y declarando la responsabilidad solidaria del empresario en relación con la devolución de las cantidades indebidamente percibidas por los trabajadores.

De las cuatrocientas veinte (420) infracciones presuntamente cometidas, cuatrocientas dieciséis (416) derivan de los trabajadores que supuestamente obtuvieron

prestaciones indebidas por desempleo (cuya sanción asciende a DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS EUROS -2.600.416 €-) y cuatro (4) de ellas provienen de los trabajadores que obtuvieron prestaciones por incapacidad (cuya sanción asciende a VEINTICINCO MIL CUATRO EUROS -25.004 €-).

2.- Frente a dicha Resolución se interpusieron con fecha de 29 de Diciembre de 2014 sendos Recursos de Alzada ante la Dirección General de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social frente a las 416 infracciones por cobro indebido de prestaciones de desempleo, por un lado, y ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social por la sanción por 4 infracciones por cobro de prestaciones indebidas de Incapacidad.

Ambos Recursos de Alzada impiden que la sanción cause firmeza al no haber agotado la vía administrativa, por lo que no son de inmediata ejecución hasta que se Resuelvan los Recursos de Alzada.

A día de hoy no se han resuelto los Recursos de Alzada ni ninguna de las peticiones que, por medio de Otrosí, se plasmaban en los citados Recursos."

2.20. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

a. Criterios de presentación de la liquidación del presupuesto:

La liquidación del presupuesto se ha realizado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y de un presupuesto aprobado por el Pleno del Patronato de la Fundación. Este presupuesto se entiende como un documento que recoge de manera separada, cifrada, conjunta y sistemática, la previsión de gastos presupuestarios que la Fundación preve emplear en la realización de las actividades para el periodo considerado y los ingresos presupuestarios que están previsto obtenerse y con los que se espera contar para hacer frente a dichos gastos.

En el presupuesto se recogen por separado los recursos que se prevén emplear en la realización de las actividades, así como aquellos que están previsto obtenerse por y para la ejecución de las mismas.

Para su cálculo y comprobación se emplean las distintas partidas recogidas en las cuentas anuales y se organiza la información según los siguientes criterios:

1. Recursos previstos para la realización de cada actividad (Gastos)

Se expresan aquí todos los recursos económicos previstos para realizar cada actividad.

Se entiende por recursos "comunes" imputados a la actividad aquellos recursos que, por su naturaleza o por su función, no sirven únicamente a una sola actividad fundacional sino a todas o varias de las actividades fundacionales, siendo necesario recurrir a criterios de imputación objetivos y homogéneos para su reparto entre las actividades fundacionales.

No se encuentran comprendidos entre los recursos a emplear en las actividades, aquellos que proceden de inversiones financieras, así como los extraordinarios o excepcionales (otros gastos a emplear), según se indica en el modelo de Plan de Actuaciones propuesto por el Protectorado de Fundaciones.

2. Otros recursos económicos previstos a emplear

Se cuantifican los importes de otros recursos a emplear, distintos de los expresados tanto para las actividades propias en cumplimiento de fines, como para las mercantiles, y que no han sido considerados imputables a dichas actividades.

3. Previsión de recursos a obtener (Ingresos)

Se expresa la totalidad de los recursos económicos que se espera obtener para su aplicación o empleo en la financiación de todas las actividades de la fundación, propias y mercantiles:

- » Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio: estos datos se refieren a los ingresos por los siguientes conceptos: Ingresos financieros, Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control y Beneficios por operaciones con obligaciones propias.
- » Prestación de servicios de la actividad propia: agrupación de los importes correspondientes a las cuotas de usuarios y afiliados y los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.
- » Subvenciones del sector Público: se componen de las Subvenciones oficiales a la explotación y las Subvenciones oficiales de capital.
- » Aportaciones privadas: agrupa las donaciones y legados de capital, Otras subvenciones, donaciones y legados y otras Subvenciones a la explotación.
- » Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: se incluirá el importe de todas las actividades mercantiles.
- » Otros tipos de ingresos: se incluirán en este apartado, otros ingresos, las diferencias positivas de cambio, los ingresos extraordinarios y los ingresos y beneficios de otros ejercicios.

4. Indicadores de realización de las actividades o de cumplimiento de objetivos

Para poder realizar las comprobaciones exigidas en estas cuentas anuales se establecen los siguientes indicadores para cada una de las actividades previstas y para el resultado global de funcionamiento:

Actividad	Indicador
Programa de Formación Continua y Títulos Propios	Resultado económico (Ingresos-Gastos)
Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM)	Resultado económico (Ingresos-Gastos)
Programa de Prácticas en Empresas	Resultado económico (Ingresos-Gastos)
Programa de Convenios y Acuerdos	Resultado económico (Ingresos-Gastos)
Gastos comunes de funcionamiento	Nivel de Gasto
Actividad común y propia de la Fundación	Resultado Contable

b. Criterios de las desviaciones del presupuesto: las desviaciones presupuestarias las obtenemos de la diferencia entre las cantidades previstas y las realizadas.

2.21. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto de gastos e ingresos correspondiente al ejercicio 2014 ha sido la siguiente:

a. Programa de Formación

Ingresos 2014. Programa Formación

Ingresos 2014	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Prestación de servicios de la actividad propia	1.803.921,60 €	1.806.158,10 €	2.236,50 €
Subvenciones del sector Público	-	-	-
Aportaciones privadas	-	-	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	17.500,00 €	37.690,50 €	20.190,50 €
TOTAL INGRESOS	1.821.421,60 €	1.843.848,60 €	22.427,00 €

Gastos 2014. Programa Formación

Gastos 2014	Previsto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	1.456.258,28 €	1.462.651,93 €	6.393,65 €
Gastos de personal	9.384,09 €	20.857,27 €	11.473,18 €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	-
Otros gastos	-	-	-
TOTAL GASTOS	1.465.642,37 €	1.483.509,20 €	17.866,83 €

b. Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM)

Ingresos 2014. Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM)

Ingresos 2014	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Prestación de servicios de la actividad propia	1.078.023,07 €	841.669,23 €	(236.353,84) €
Subvenciones del sector Público	-	-	-
Aportaciones privadas	-	-	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	-	-	-
TOTAL INGRESOS	1.078.023,07 €	841.669,23 €	(236.353,84) €

Gastos 2014. Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM)

Gastos 2014	Previsto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	169.564,72 €	75.182,20 €	(94.382,52) €
Gastos de personal	764.779,96 €	618.856,12 €	(145.923,84) €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	-
Otros gastos	-	-	-
TOTAL GASTOS	934.344,68 €	694.038,32 €	(240.306,36) €

c. Programa de Prácticas**Ingresos 2014. Programa Prácticas**

Ingresos 2014	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Prestación de servicios de la actividad propia	135.952,73 €	135.555,91 €	(396,82) €
Subvenciones del sector Público	-	-	-
Aportaciones privadas	232.193,08 €	200.465,81 €	(31.727,27) €
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	-	-	-
TOTAL INGRESOS	368.145,81 €	336.021,72 €	(32.124,09) €

Gastos 2014. Programa Prácticas

Gastos 2014	Previsto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	-	21.347,42 €	21.347,42 €
Gastos de personal	-	-	-
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	-
Otros gastos	232.193,08 €	207.565,70 €	(24.627,38) €
TOTAL GASTOS	232.193,08 €	228.913,12 €	(3.279,96) €

d. Programa de Convenios**Ingresos 2014. Programa Convenios**

Ingresos 2014	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Prestación de servicios de la actividad propia	1.023.629,77 €	1.191.709,60 €	168.079,83 €
Subvenciones del sector Público	1.350.137,70 €	1.293.698,56 €	(56.439,14) €
Aportaciones privadas	-	-	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	-	-	-
TOTAL INGRESOS	2.373.767,47 €	2.485.408,16 €	111.640,69 €

Gastos 2014. Programa Convenios

Gastos 2014	Previsto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	502.055,81 €	550.956,62 €	48.900,81 €
Gastos de personal	1.701.590,98 €	1.696.678,13 €	(4.912,85) €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	-
Otros gastos	-	-	-
TOTAL GASTOS	2.203.646,79 €	2.247.634,75 €	43.987,96 €

e. Gastos Comunes**Gastos 2014. Comunes**

Gastos 2014	Previsto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	120.625,43 €	176.307,92 €	55.682,49 €
Gastos de personal	672.766,61 €	667.024,78 €	(5.741,83) €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	8.093,58 €	9.504,80 €	1.411,22 €
Otros gastos	-	-	-
TOTAL GASTOS	801.485,62 €	852.837,50 €	51.351,88 €

Gastos 2014. Otros gastos a emplear

Otros gastos a emplear	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos financieros y gastos asimilados	3.000,00 €	8,29 €	(2.991,71) €
Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	-
Diferencias negativas de cambio	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control y por operaciones con obligaciones propias	-	-	-
Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades y Otros Impuestos	-	-	-
TOTAL OTROS GASTOS A EMPLEAR	3.000,00 €	8,29 €	(2.991,71) €

f. Totales**Ingresos ejercicio 2014. Totales**

Ingresos 2014	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Prestación de servicios de la actividad propia	4.041.527,17 €	3.975.092,84 €	(66.434,33) €
Subvenciones del sector Público	1.350.137,70 €	1.293.698,56 €	(56.439,14) €
Aportaciones privadas	232.193,08 €	200.465,81 €	(31.727,27) €
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	17.500,00 €	37.690,50 €	20.190,50 €
TOTAL INGRESOS	5.641.357,95 €	5.506.947,71 €	(134.410,24) €

Gastos ejercicio 2014. Totales

Gastos 2014	Previsto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	2.248.504,23 €	2.286.446,09 €	37.941,86 €
Gastos de personal	3.148.521,66 €	3.003.416,30 €	(145.105,36) €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	8.093,58 €	9.504,80 €	1.411,22 €
Otros gastos	232.193,08 €	207.565,70 €	(24.627,38) €
TOTAL GASTOS	5.637.312,54 €	5.506.932,89 €	(130.379,65) €

g. Indicadores**Indicadores ejercicio 2014**

Actividad	Indicador	Previsto	Realizado	Desviación
Programa de Formación	Resultado económico (Ingresos-Gastos)	355.779,23 €	360.339,40 €	4.560,17 €
Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM)	Resultado económico (Ingresos-Gastos)	143.678,39 €	147.630,91 €	3.952,52 €
Programa de Prácticas en Empresas	Resultado económico (Ingresos-Gastos)	135.952,73 €	107.108,60 €	(28.844,13) €
Programa de Convenios y Acuerdos	Resultado económico (Ingresos-Gastos)	170.120,68 €	237.773,41 €	67.652,73 €
Gastos comunes de funcionamiento	Nivel de Gasto	804.485,62 €	852.845,79 €	48.360,17 €
Actividad común y propia de la Fundación	Resultado Contable	1.045,40 €	6,53 €	(1.038,88) €

2.22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Fundación no posee activos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto ambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha recibido subvenciones, ni ha incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la entidad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones ambientales al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

2.23. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013, son los siguientes:

Aplicaciones	2014	2013	Orígenes	2014	2013
Recursos aplicados en las operaciones	12.228,30 €	22.691,83 €	Recursos procedentes de las operaciones	-	-
Adquisiciones inmovilizado			Enajenación inmovilizado		
Inmovilizado intangible	-	-	Inmovilizado intangible	1.086,04 €	-
Inmovilizaciones materiales	-	5.455,68 €	Inmovilizaciones materiales	8.124,29 €	-
Inversiones financieras	-	-	Inversiones financieras	-	-
Cancelación o traspaso a corto plazo	-	-	Provisiones largo plazo	133.289,35 €	-
De activos financieros	-	-	Traspaso a c/p de inmovilizaciones fcras.	-	-
Gastos reconocidos en Reservas	35.911,39 €	152,42 €	Subvenciones de capital	-	-
			Ingresos reconocidos en Reservas	36.894,59 €	-
Total aplicaciones	48.139,69 €	28.299,93 €	Total orígenes	179.394,27 €	-
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)	131.254,58 €	-	Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)	-	28.299,93 €

Variación del capital circulante	2014		2013	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	-	-	731.222,62 €	-
Deudores	-	562.450,82 €	197.268,90 €	-
Acreedores	-	97.462,54 €	-	-
Inversiones financieras temporales	-	1.050.262,27 €	-	732.174,10 €
Tesorería	1.429.588,73 €	-	-	103.032,04 €
Ajustes por periodificación	411.841,48 €	-	-	121.585,31 €
Totales	1.841.430,21 €	1.710.175,63 €	928.491,52 €	956.791,45 €
Aumento/(disminución) del capital circulante	131.254,58 €	-	-	28.299,93 €

La conciliación entre los saldos de las cuentas de resultados y los recursos procedentes de las operaciones mostrados en los cuadros de financiación al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

Correcciones al resultado del ejercicio	2014	2013
Déficit/Excedente del ejercicio	6,53 €	(36.894,59) €
Dotaciones a las amortizaciones de inmovilizado	(12.234,83) €	14.202,76 €
Recursos procedentes de las operaciones	(12.228,30) €	(22.691,83) €

2.24. INVENTARIO

ELEMENTO	GRUPO	Fecha de Adquisición	Valor de adquisición	% AMORTIZ.	Amortización acumulada a 31/12/2014	PENDIENTE A 31/12/2014
MOBILIARIO OFICINA	MOBILIARIO	24/02/00	1.540,44 €	10,00%	1.540,44 €	0,00
MOBILIARIO	MOBILIARIO	26/02/00	22,69 €	10,00%	22,69 €	0,00
MOBILIARIO OFICINA	MOBILIARIO	19/05/00	4.353,66 €	10,00%	4.353,66 €	0,00
MESAS	MOBILIARIO	23/06/00	239,86 €	10,00%	239,86 €	0,00
VITRINAS ANUNCIOS	MOBILIARIO	05/12/00	313,49 €	10,00%	313,49 €	0,00
VITRINA ANUNCIOS	MOBILIARIO	31/01/01	313,49 €	10,00%	313,49 €	0,00
PIZARRA SALA REUNIONES	MOBILIARIO	27/02/01	64,70 €	10,00%	64,70 €	0,00
FRIGORIFICO VESTEL	MOBILIARIO	17/09/01	114,19 €	10,00%	114,19 €	0,00
CAJONERAS 3 CAJONES 2 ALAS 105*50	MOBILIARIO	15/04/02	1.049,30 €	10,00%	1.020,15 €	0,00
ARMARIO METALICO ALTO	MOBILIARIO	26/04/02	1.671,58 €	10,00%	1.620,04 €	0,00
Armario de persiana puertas verticales 1980x1030x450	MOBILIARIO	30/04/04	257,52 €	37,50%	257,52 €	0,00
4 Estantes para armarios persiana puertas verticales 1030mm	MOBILIARIO	30/04/04	47,04 €	37,50%	47,04 €	0,00
Armario de persiana puertas verticales 1450x1210x450	MOBILIARIO	30/04/04	215,43 €	37,50%	215,43 €	0,00
3 Estantes telescopicos para armarios persiana puertas vertical	MOBILIARIO	30/04/04	154,26 €	37,50%	154,26 €	0,00
SERVIDOR POWEREDGE 2800-XEON 3,0GHZ/2MB	EQUIPOS INFORMATICOS	24/11/05	1.399,00 €	37,50%	1.399,00 €	0,00
SAI NGS ALERT 850	EQUIPOS INFORMATICOS	04/04/06	155,17 €	37,50%	155,17 €	0,00
6 ORDENADORES SOBREMESA	EQUIPOS INFORMATICOS	24/04/06	1.837,82 €	37,50%	1.837,82 €	0,00

ELEMENTO	GRUPO	Fecha de Adquisición	Valor de adquisición	% AMORTIZ.	Amortización acumulada a 31/12/2014	PENDIENTE A 31/12/2014
DDR 512MB 400MHZ	EQUIPOS INFORMATICOS	02/05/06	40,52 €	37,50%	40,52 €	0,00
FAX CANON LASER L-100	OTRO INMOVILIZ	04/05/06	319,80 €	37,50%	319,80 €	0,00
GRABADOR REPRODUCTOR PANASONIC	OTRO INMOVILIZ	03/06/06	145,69 €	37,50%	145,69 €	0,00
ESTANTERIA SIMPLE 300 MM FONDO	MOBILIARIO	25/07/06	1.630,25 €	37,50%	1.630,25 €	0,00
ORDENADOR MRMICRO i305 DVR P4 3	EQUIPOS INFORMATICOS	15/11/06	319,00 €	37,50%	319,00 €	0,00
MONITOR TFT 19"	EQUIPOS INFORMATICOS	16/11/06	189,00 €	37,50%	189,00 €	0,00
DISCO DURA EXTERNO 50 GB	EQUIPOS INFORMATICOS	01/12/06	84,22 €	37,50%	84,22 €	0,00
PANTALLA ACER AL1916WAS	EQUIPOS INFORMATICOS	18/05/07	156,51 €	20,00%	156,51 €	0,00
AMD ATHLON64 5200+X2 AM2 BOX	EQUIPOS INFORMATICOS	28/05/07	472,41 €	20,00%	472,41 €	0,00
ORDENADOR ACER POWER F6	EQUIPOS INFORMATICOS	05/06/07	302,50 €	20,00%	302,50 €	0,00
EQUIPO INFORMATICO	EQUIPOS INFORMATICOS	11/06/07	381,76 €	20,00%	381,76 €	0,00
MOBILIARIO OFICINA	MOBILIARIO	24/12/07	1.850,00 €	10,00%	1.298,60 €	551,40
2 DUO PROCESSOR 2,20 GHZ	EQUIPOS INFORMATICOS	25/03/08	725,66 €	20,00%	725,66 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	12.661,67 €	20,00%	12.661,67 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	49,14 €	20,00%	49,14 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	3.345,65 €	20,00%	3.345,65 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	3.336,18 €	20,00%	3.336,18 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	2.590,75 €	20,00%	2.590,75 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	5.471,92 €	20,00%	5.471,92 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	306,90 €	20,00%	306,90 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	3.336,18 €	20,00%	3.336,18 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	2.370,93 €	20,00%	2.370,93 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	2.371,80 €	20,00%	2.371,80 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	2.535,58 €	20,00%	2.535,58 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	2.535,58 €	20,00%	2.535,58 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	2.535,58 €	20,00%	2.535,58 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	3.336,18 €	20,00%	3.336,18 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	2.590,75 €	20,00%	2.590,75 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	2.590,75 €	20,00%	2.590,75 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	2.371,80 €	20,00%	2.371,80 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	2.371,80 €	20,00%	2.371,80 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	3.335,31 €	20,00%	3.335,31 €	0,00
LAVADORAS Y MICROONDAS	OTRO INMOVILIZ	01/04/08	4.096,55 €	20,00%	4.096,55 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	1.103,31 €	20,00%	1.103,31 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	3.335,31 €	20,00%	3.335,31 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	2.371,80 €	20,00%	2.371,80 €	0,00
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	2.371,80 €	20,00%	2.371,80 €	0,00

ELEMENTO	GRUPO	Fecha de Adquisición	Valor de adquisición	% AMORTIZ.	Amortización acumulada a 31/12/2014	PENDIENTE A 31/12/2014
MOBILIARIO VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	496,55 €	20,00%	496,55 €	0,00
CUADROS VIVIENDAS	MOBILIARIO	01/04/08	2.125,00 €	20,00%	2.125,00 €	0,00
MONITORES TFT 19"	EQUIPOS INFORMATICOS	01/04/08	617,33 €	20,00%	617,33 €	0,00
MESAS	MOBILIARIO	15/04/08	112,95 €	10,00%	64,63 €	48,32
SILLA	MOBILIARIO	15/04/08	313,90 €	10,00%	179,62 €	134,28
TELEFONOS	OTRO INMOVILIZ	17/04/08	1.069,31 €	20,00%	1.069,31 €	0,00
PROCESADOR INTEL PENTIUM E2180 DOBLE NUCLO	EQUIPOS INFORMATICOS	02/06/08	229,00 €	20,00%	229,00 €	0,00
PROGRAMA CONCILIACION Y MANTENIMIENTO	APLICACIONES INFORMATICAS	02/07/08	637,80 €	20,00%	637,80 €	0,00
PROGRAMA CONTRATOS	APLICACIONES INFORMATICAS	01/09/08	906,90 €	20,00%	906,90 €	0,00
PARTS EXCHANGE-WUD-REPAIR TIER 5	EQUIPOS INFORMATICOS	17/12/08	455,00 €	20,00%	455,00 €	0,00
ENSERES VIVIENDAS	OTRO INMOVILIZ	03/09/09	5.255,76 €	20,00%	5.255,76 €	0,00
MESA RECTANGULAR DESPACHO GERENCIA	MOBILIARIO	24/10/09	200,00 €	10,00%	103,78 €	96,22
LACIE DISCO DURO EXTERNO 320GB	EQUIPOS INFORMATICOS	27/11/09	73,18 €	20,00%	73,18 €	0,00
LACIE DISCO DURO EXTERNO 4TB	EQUIPOS INFORMATICOS	30/11/09	542,24 €	20,00%	542,24 €	0,00
PROTECTORES RIZO VIVIENDAS	OTRO INMOVILIZ	29/07/09	499,20 €	20,00%	499,20 €	0,00
LICENCIAS PLATAFORMA LOGIC	APLICACIONES INFORMATICAS	07/01/10	233,00 €	20,00%	232,48 €	0,52
PERSIANAS LAMAS ALUMINIO	MOBILIARIO	22/06/10	1.100,00 €	20,00%	894,67 €	205,33
LAVADORA	OTRO INMOVILIZ	16/07/10	412,93 €	20,00%	324,84 €	88,09
ORDENADOR ASUS PC DUAL CORE E5400/2GB/500GB	EQUIPOS INFORMATICOS	29/09/10	668,61 €	20,00%	470,26 €	198,35
ORDENADOR ASUS PC DUAL CORE E5400/2GB/500GB	EQUIPOS INFORMATICOS	29/09/10	668,61 €	20,00%	470,26 €	198,35
ORDENADOR AMD PHENOM II 1055T	EQUIPOS INFORMATICOS	05/11/10	340,60 €	20,00%	225,55 €	115,05
DISCO DURO EXTERNO 2TB	EQUIPOS INFORMATICOS	22/11/10	106,87 €	20,00%	68,75 €	38,12
PANEL INICIAL DIVISORIO	MOBILIARIO	10/12/10	170,00 €	10,00%	53,98 €	116,03
ARMARIOS Y CAJONERA SALA 126	MOBILIARIO	20/12/10	961,00 €	10,00%	294,17 €	666,83
SILLAS GIRATORIAS CON RUEDAS	MOBILIARIO	22/12/10	528,00 €	10,00%	161,04 €	366,96
ORDENADOR PC COMPONENTES CLONICO	EQUIPOS INFORMATICOS	02/02/11	912,62 €	20,00%	715,90 €	196,72
7 EQUIPOS CLONICOS PC COMPONENTES	EQUIPOS INFORMATICOS	02/02/11	3.775,27 €	20,00%	2.961,49 €	813,78
7 MESAS DESPACHO, 7 SILLAS CON RUEDAS Y TRES SILLAS CONFIDENTE	MOBILIARIO	08/02/11	3.791,80 €	10,00%	1.480,91 €	2310,89
DISCO DURO ASUS	EQUIPOS INFORMATICOS	14/02/11	88,94 €	20,00%	69,18 €	19,76
2 TELEFONOS GIGASET CON AURICULAR	OTRO INMOVILIZ	14/02/11	209,85 €	20,00%	163,22 €	46,63
ORDENADOR PC COMPONENTES CLONICO	EQUIPOS INFORMATICOS	17/02/11	554,07 €	20,00%	430,02 €	124,05

ELEMENTO	GRUPO	Fecha de Adquisición	Valor de adquisición	% AMORTIZ.	Amortización acumulada a 31/12/2014	PENDIENTE A 31/12/2014
8 EQUIPOS CLONICOS Y 8 PANTALLAS	EQUIPOS INFORMATICOS	18/02/11	5.275,06 €	20,00%	4.091,10 €	1183,96
2 SILLAS GIRATORIAS CON RUEDAS	MOBILIARIO	23/02/11	296,80 €	10,00%	114,68 €	182,12
8 AURICULARES, WEBCAMS, TECLADOS Y RATONES	EQUIPOS INFORMATICOS	24/02/11	652,67 €	20,00%	504,01 €	148,66
IMPRESORA SAMSUNG CLP620NP	EQUIPOS INFORMATICOS	24/02/11	244,77 €	20,00%	189,02 €	55,75
ENCUADERNADORA	OTRO INMOVILIZ	01/03/11	588,10 €	20,00%	452,51 €	135,59
3 ORDENADORES CLONICOS	EQUIPOS INFORMATICOS	16/03/11	1.453,88 €	20,00%	1.106,56 €	347,32
ADOBE DESIGN	APLICACIONES INFORMATICAS	17/03/11	2.482,11 €	20,00%	1.887,78 €	594,33
4 TECLADOS INALAMBRICOS Y UNA IMPRESORA	EQUIPOS INFORMATICOS	21/03/11	196,23 €	20,00%	148,81 €	47,42
CAMARA FOTOGRAFICA, RATONES AURICULARES, TECLDOS, WEBCAMS	EQUIPOS INFORMATICOS	04/04/11	545,16 €	20,00%	409,17 €	135,99
3 ORDENADORES CLONICOS	EQUIPOS INFORMATICOS	20/04/11	1.492,01 €	20,00%	1.106,57 €	385,44
MESA MOVIL CON RUEDAS	MOBILIARIO	20/04/11	95,00 €	10,00%	35,23 €	59,77
3 DISCOS DUROS 2 TB	EQUIPOS INFORMATICOS	05/05/11	1.777,97 €	20,00%	1.303,84 €	474,13
DISCO DURO EXTERNO 2TB	EQUIPOS INFORMATICOS	11/05/11	120,43 €	20,00%	87,91 €	32,52
DISCO DURO EXTERNO 1,5TB	EQUIPOS INFORMATICOS	16/05/11	59,28 €	20,00%	43,11 €	16,17
2 EQUIPOS MEDION-AKOYA E6213 ME97416 CORE I3 330M	EQUIPOS INFORMATICOS	05/05/11	657,62 €	20,00%	482,25 €	175,37
ORDENADOR CLONICO PCCOMPONENTES	EQUIPOS INFORMATICOS	19/05/11	541,36 €	20,00%	392,79 €	148,57
IMPRESORA SAMSUNG CLP620NP	EQUIPOS INFORMATICOS	10/06/11	303,56 €	20,00%	216,54 €	87,02
2 DISCOS DUROS SEAGATE BARRACUDA 2TB,	EQUIPOS INFORMATICOS	14/07/11	127,93 €	20,00%	88,84 €	39,09
4 ADAPTADORES DVI A VGA Y 1 KINGSTON VALUE RAM 2GB	EQUIPOS INFORMATICOS	29/07/11	37,25 €	20,00%	25,56 €	11,69
VITROCERAMICA 3 VAT 1400 X	OTRO INMOVILIZ	07/09/11	168,64 €	20,00%	111,96 €	56,68
IMPRESORA HP OFFICEJET 6500A PLUS	EQUIPOS INFORMATICOS	09/09/11	119,77 €	20,00%	79,38 €	40,39
LOGITECH KEYBOARD K120	EQUIPOS INFORMATICOS	09/09/11	14,15 €	20,00%	9,38 €	4,77
MICROONDAS MI 1712	OTRO INMOVILIZ	06/10/11	44,07 €	20,00%	28,55 €	15,52
VITROCERAMICA 3 VAT 1400 X	OTRO INMOVILIZ	30/11/11	168,64 €	20,00%	104,09 €	64,55
VITROCERAMICA 3 VAT 1400 X	OTRO INMOVILIZ	17/11/11	168,64 €	20,00%	105,31 €	63,33
4 ORDENADORES PCCOM BLACK i5	EQUIPOS INFORMATICOS	07/11/11	1.553,39 €	20,00%	978,64 €	574,75
LAVADORA 3TS 5010SA	OTRO INMOVILIZ	14/12/11	245,76 €	20,00%	149,78 €	95,98
3 ARMARIOS METALICOS P/LAMAS 1250X	MOBILIARIO	13/12/11	1.764,99 €	10,00%	538,32 €	1226,67
12 REJAS DE ALUMINIO 0,81CM*1,35CM	OTRO INMOVILIZ	12/12/11	840,00 €	20,00%	512,87 €	327,13

ELEMENTO	GRUPO	Fecha de Adquisición	Valor de adquisición	% AMORTIZ.	Amortización acumulada a 31/12/2014	PENDIENTE A 31/12/2014
ORDENADOR CLONICO PCCOMPONENTES	EQUIPOS INFORMATICOS	15/11/11	1.268,50 €	20,00%	793,52 €	474,98
DISCO DURO EXTERNO VERBATIM 2TB	EQUIPOS INFORMATICOS	31/10/11	91,87 €	20,00%	58,24 €	33,63
DISCO DURO EXTERNO 1 TB Y TECLADO LOGITECH CORDLESS	EQUIPOS INFORMATICOS	01/02/12	160,69 €	20,00%	94,09 €	66,60
EQUIPO IMAC 27"/2,7QC/2X2GB/1TB/6770M-ESP + EQUIPO MBP 17/2,4/2X2GB/750/SD/GLSY-ESP	EQUIPOS INFORMATICOS	20/01/12	3.508,48 €	20,00%	2.077,80 €	1430,68
LAVADORA 3TS 50105A	OTRO INMOVILIZ	13/01/12	236,44 €	20,00%	140,94 €	95,50
LAVABO ROCA 65CM	MOBILIARIO	27/02/12	38,00 €	20,00%	21,70 €	16,30
TV SAMSUNG LE32D400 32"LCD+SOPORTE PARED	OTRO INMOVILIZ	08/03/12	258,40 €	20,00%	146,14 €	112,26
SEAGATE SPINPOINT 500GB 3,5 SATA	EQUIPOS INFORMATICOS	10/04/12	70,30 €	20,00%	38,47 €	31,83
AIRE ACONDICIONADO PORTATIL DAITSU APD-12AN	OTRO INMOVILIZ	12/04/12	308,21 €	20,00%	168,32 €	139,89
LAVADORA 3TS 50105A	OTRO INMOVILIZ	26/05/12	236,44 €	20,00%	123,34 €	113,10
2TB SATA 7200 3,5" DISCO DURO	EQUIPOS INFORMATICOS	12/06/12	1.031,97 €	20,00%	528,60 €	503,37
8GB MEMORIA MODULO PARA DELL POWEREDGE T412 DDR3-1067	EQUIPOS INFORMATICOS	12/06/12	120,89 €	20,00%	61,92 €	58,97
MICROONDAS MI 1712	OTRO INMOVILIZ	26/06/12	44,07 €	20,00%	22,23 €	21,84
MICROONDAS MI 1712	OTRO INMOVILIZ	04/07/12	44,07 €	20,00%	22,04 €	22,04
LAVADORA 3TS 50105A	OTRO INMOVILIZ	04/07/12	236,44 €	20,00%	118,22 €	118,22
COMBI CN 232121 (FRIGORIFICO)	OTRO INMOVILIZ	09/01/13	347,11 €	20,00%	138,07 €	209,04
WD My Book para Mac 2 TB	EQUIPOS INFORMATICOS	12/04/13	85,08 €	20,00%	29,45 €	55,63
REPOSICION MOBILIARIO VIVIENDAS (SOFAS, COLCHONES, SABANAS, ETC.)	MOBILIARIO	18/07/13	5.023,49 €	20,00%	1.467,98 €	3555,51
LAVADORA 3TS 853	OTRO INMOVILIZ	19/03/14	230,58 €	20,00%	36,76 €	193,82
CABINA NETAPP (SERVIDOR) 35%	EQUIPOS INFORMATICOS	25/03/14	4.818,77 €	20,00%	752,26 €	4066,51
3 TERMINALES TELEFONICOS GIGASET A420H	OTRO INMOVILIZ	05/05/14	119,73 €	20,00%	15,96 €	103,77
AMPLIACION RAM PARA IMAC	EQUIPOS INFORMATICOS	23/05/14	256,03 €	20,00%	31,58 €	224,45
CABINA NETAPP (SERVIDOR) 65%	EQUIPOS INFORMATICOS	23/05/14	8.949,14 €	20,00%	1.103,73 €	7845,41
ENCIMERA COCINA	MOBILIARIO	17/06/14	204,96 €	20,00%	22,43 €	182,53
5 CABECEROS+SOMIER	MOBILIARIO	30/09/14	341,28 €	20,00%	17,44 €	323,84
COMBI 3KF 6400 B	OTRO INMOVILIZ	10/12/14	338,84 €	20,00%	3,95 €	334,89

2.25. HECHOS POSTERIORES

A fecha de la elaboración de esta memoria no se conocen hechos posteriores al cierre.

2.26. OTRA INFORMACIÓN REQUERIDA A LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

De acuerdo con el artículo 1 del Reglamento (R.D. 1270/2003) para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo (Ley 49/2002) la Fundación ha comunicado a la administración tributaria su opción por dicho régimen. A continuación se indica la

información requerida por la Ley 49/2002 y su posterior desarrollo reglamentario para la aplicación del régimen fiscal indicado:

- a. Los ingresos de la Fundación provienen únicamente de la actividad fundacional, y de rendimientos financieros. Todos ellos se encuentran exentos del Impuesto sobre Sociedades en virtud de lo indicado en artículo 6.1º a) y 6.2º de la Ley 49/2002.
- b. Tal como se indica en la nota 2.10 de la memoria, la Fundación dedica a sus fines fundacionales al menos el 70% de sus ingresos.
- c. Ninguno de los miembros del Patronato de la Fundación percibe remuneración alguna por su condición de Patrono.
- d. La Fundación no participa en ninguna sociedad mercantil.
- e. En virtud del punto anterior, el apartado d) del artículo 3 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, relativo a las retribuciones percibidas por los administradores en las sociedades participadas, no es de aplicación.
- f. En el ejercicio la Fundación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo.
- g. De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos de la Fundación, en caso de disolución de la misma, los bienes y derechos resultantes de la liquidación serán destinados íntegramente a la Universidad de Cádiz.

Como consecuencia de todo lo anterior, la Fundación entiende que ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el artículo 3 de la Ley 49/2002 para la aplicación del régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos.

Formulación de las Cuentas Anuales por el Pleno del Patronato



En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente, el Vicepresidente Académico, el Gerente y el Secretario de la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ han firmado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 3 a 50.

Cádiz, 29 de abril de 2015

D. Eduardo González Mazo
Presidente

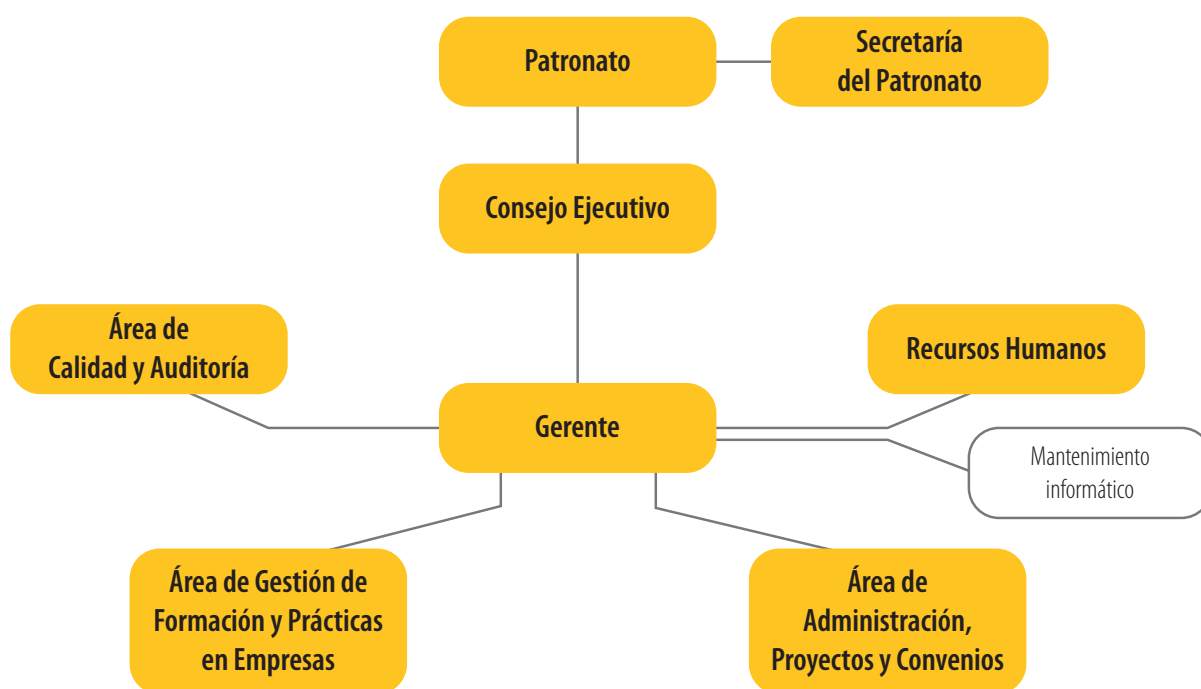
D. Miguel Ángel Pendón Meléndez
Vicepresidente

D. Rafael José Villar Ramírez
Gerente

D. Francisco Javier Alba Guerrero
Secretario

Informe de gestión

Estructura de funcionamiento



PATRONOS FUNDADORES

- Ayuntamiento de Cádiz
- Cámara de Comercio e Industria de Jerez
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación del Campo de Gibraltar
- Confederación de Empresarios
- Consorcio de la Zona Franca de Cádiz
- Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cádiz
- Federico Joly y Cía.
- Diputación Provincial de Cádiz
- EADS-CASA
- Fundación Bahía de Cádiz
- HOLCIM, S.A. (Cementos HISALBA)
- Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz
- Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar
- Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz
- Unicaja
- Universidad de Cádiz

PATRONOS ELECTOS

- Agencia de Innovación de Andalucía
- Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz
- Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras
- Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María
- Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real
- Ilmo. Ayuntamiento Villa de los Barrios
- International University Study Center (I.U.S.C.)
- ONO
- Íñigo Fernández de Córdoba Claros

Informe de gestión

Memoria de las actividades de formación de la
Universidad de Cádiz gestionadas durante el año 2014

Durante el 2014 se han gestionado **173 actividades formativas** dentro de la oferta de Títulos Propios y Formación Permanente de la Universidad de Cádiz. En estas actividades se han gestionado **3.680 matrículas** y engloban también los cursos de Adaptación a los Grados de “Educación Primaria”, “Trabajo Social” y “Relaciones Laborales y Recursos Humanos” y a los cursos de doctorado de las Escuelas doctorales EDUCA y EIDEMAR.

Total actividades gestionadas y matrículas a 31 de diciembre de 2014

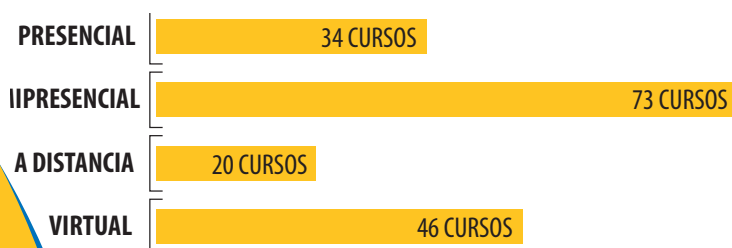


Esta oferta formativa está dirigida tanto al alumnado de la Universidad de Cádiz como a titulados universitarios, profesionales cualificados y trabajadores en activo y desempleados. Se trata, por tanto, de una formación abierta a la sociedad.

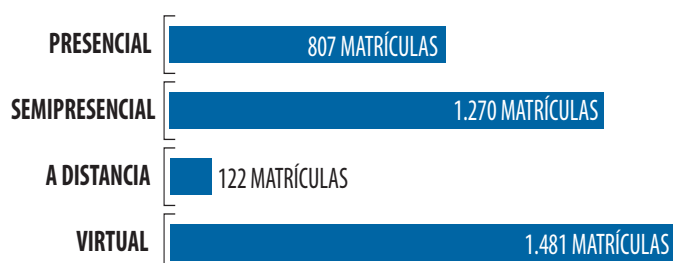
Tanto los programas de formación de Títulos Propios como los cursos de Formación Permanente de la Universidad de Cádiz se ofertan en función de la modalidad más adecuada de aprendizaje.

Durante el 2014, el número de actividades formativas realizadas y el número de matrículas gestionadas en cada una de estas modalidades ha sido:

Actividades formativas gestionadas por modalidad durante el año 2014



Matrículas por modalidad de las actividades formativas gestionadas durante el año 2014



Se han puesto en marcha **173 actividades formativas de la Universidad de Cádiz: 22 Másteres Propios, 30 cursos Expertos Universitarios, 94 cursos de Formación Permanente, 6 cursos de las Escuelas Doctorales de la Universidad de Cádiz (1 corresponde a EDUCA y 5 a EIDEMAR) y 3 cursos correspondientes a Adaptaciones a los Grados** que incluyen un total de **21 asignatu-**

ras (se contabilizan como actividades formativas en este informe). El total de matrículas en estas actividades ha sido de **3.680**, de las cuales **337 fueron de Másteres Propios**, **539 de cursos de Expertos Universitarios**, **2.187 de Formación Permanente**, **28 de cursos de las Escuelas Doctorales de la Universidad de Cádiz** y **589 de asignaturas correspondientes a Adaptaciones a los Grados**.

Si comparamos estos datos con los del último año el balance es:

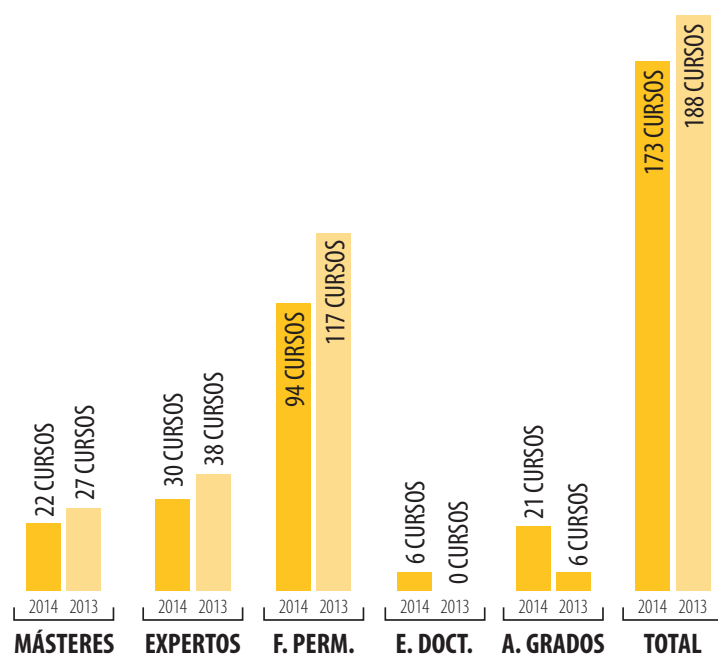
Comparativa actividades formativas gestionadas por tipología en 2014 y 2013

	Año 2014	Año 2013
Másteres	22	27
Expertos	30	38
Formación Permanente	94	117
Escuelas Doctorales	6	-
Adaptación a los Grados	21	6
Total	173	188

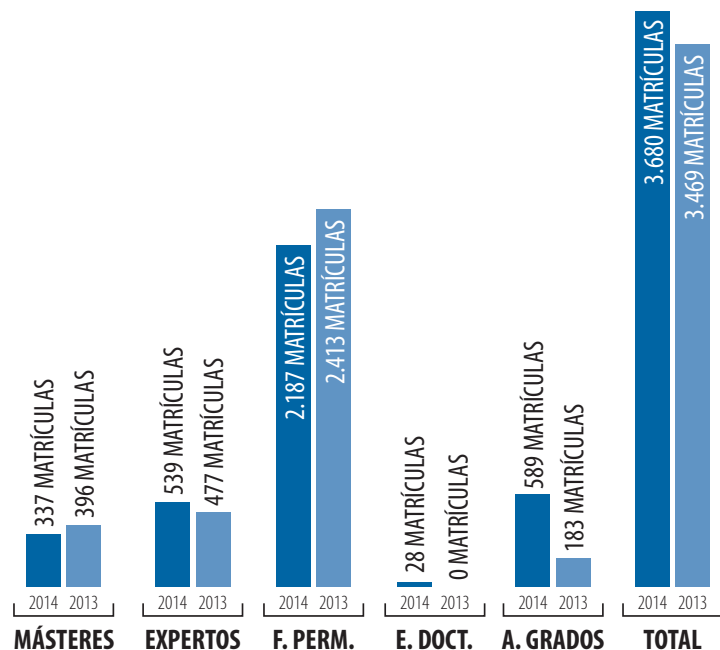
Comparativa matrículas por tipología gestionadas en 2014 y 2013

	Año 2014	Año 2013
Másteres	337	396
Expertos	539	477
Formación Permanente	2.187	2.413
Escuelas Doctorales	28	-
Adaptación a los Grados	589	183
Total	3.680	3.469

Comparativa actividades formativas gestionadas por tipología en 2014 y 2013



Comparativa matrículas por tipología gestionadas en 2014 y 2013



La oferta formativa está organizada en las siguientes áreas de conocimientos:

- Ciencias
- Ciencias de la Salud
- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Humanidades
- Ingeniería y Arquitectura
- Multidisciplinar

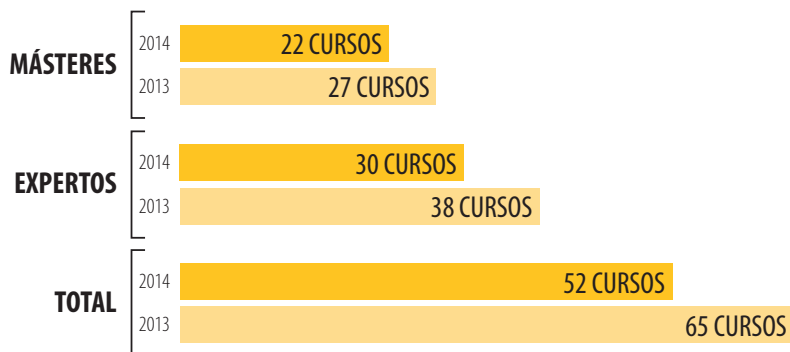
TÍTULOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Son Títulos Propios los Expertos Universitarios y Másteres Propios de la Universidad de Cádiz. Esta formación está destinada a egresados en general y en ningún caso dan acceso a los estudios de doctorado. En el caso de los Expertos Universitarios se permite también su realización, de manera excepcional, a profesionales cualificados y personas que reúnan los requisitos de acceso a la Universidad y estén directamente relacionados con la especialidad del título.

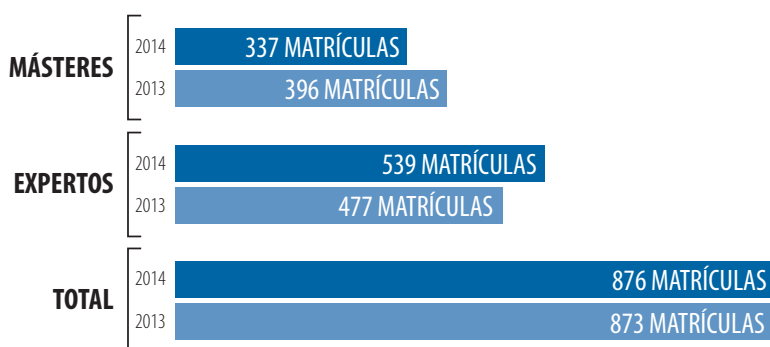
Tras la realización y superación de un Título Propio, los participantes reciben el correspondiente título expedido por el Negociado de Títulos de la Universidad de Cádiz.



Comparativa actividades formativas gestionadas en Títulos Propios en 2014 y 2013



Comparativa matrículas en Títulos Propios en 2014 y 2013

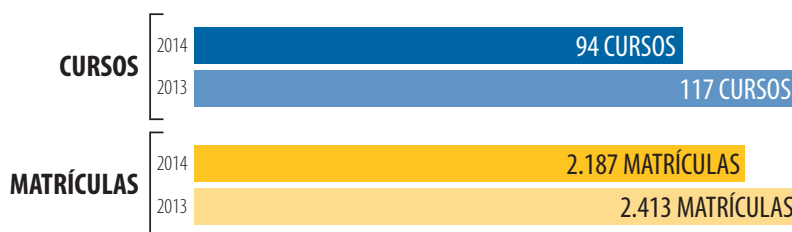


FORMACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Son cursos de corta duración dirigidos a estudiantes universitarios y profesionales. Una vez realizados y superados estos cursos dan derecho a un Diploma de Aprovechamiento o Diploma de Participación expedido por la Universidad de Cádiz.

En la gráfica siguiente se muestra una comparativa entre 2014 y 2013 para esta tipología de actividades formativas.

Comparativa actividades formativas gestionadas de Formación Permanente en 2014 y 2013



CENTRO SUPERIOR DE LENGUAS MODERNAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

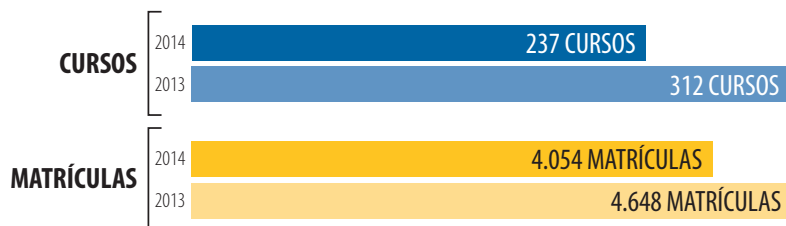
El Centro Superior de Lenguas Modernas de la Universidad de Cádiz, gestionado por FUECA, es una unidad de la Universidad de Cádiz responsable del aprendizaje de idiomas y del desarrollo de la calidad de la formación lingüística que ofrece tanto a la comunidad universitaria como a su entorno social. Sus líneas de actuación principales son:

- Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE) y programas específicos de verano.
- Enseñanza de español para sinohablantes.
- Formación en idiomas extranjeros: alemán, árabe marroquí, chino, francés, inglés, italiano, japonés, polaco, portugués y ruso.
- Cursos de AICLE y materias específicas en idiomas extranjeros para el PDI de la Universidad de Cádiz.
- Acreditación oficial de nivel idiomático.
- Formación práctica para profesores de ELE y cursos de Lengua de Signos Española.
- Servicio de traducción e interpretación.

Durante el 2014 se han organizado **237 actividades formativas** desde el CSLM, contando con la participación de **4.054 alumnos**. En comparación con el mismo periodo del año anterior se aprecia una disminución en el número de actividades formativas y de matrículas.

	2014	
	Nº Actividades	Nº Alumnos
Acreditaciones	15	1.138
Alemán	8	98
Árabe Marroquí	2	22
Chino	0	0
Español	39	661
Francés	5	69
Inglés	57	807
Italiano	9	76
Japonés	0	0
Lengua de Signos Española	2	27
Metodología	9	195
Programas internacionales de ELE	68	664
Portugués	1	12
Ruso	4	51
Cursos específicos de idiomas	18	234
TOTAL	237	4.054

Comparativa de datos del CSLM de la Universidad de Cádiz gestionado por FUECA en 2014 y 2013



Durante el 2014 se han desarrollado programas internacionales con las universidades/entidades (por orden alfabético):

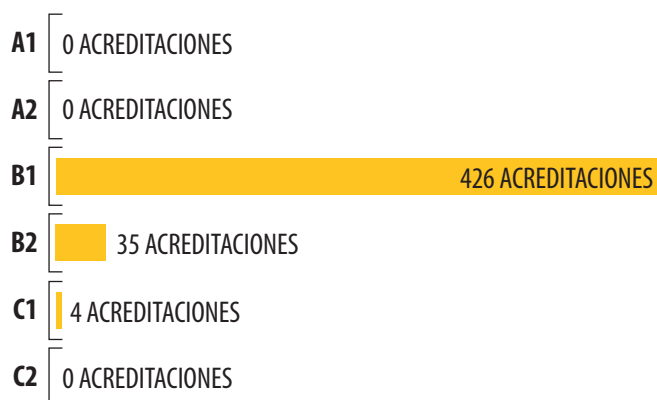
- Academic Programs International (API)
- Beijing City University (China)
- Changzhou University (China)
- Davidson College (USA)
- Eastern Mennonite University (USA)
- Faculty of Arts and Social Sciences (University of Technology Sydney) (Australia)
- Lowell University (USA)
- Metropolitan State University of Denver (USA)
- Monmouth University (USA)
- Morehouse University (USA)
- South Ural State University (Rusia)
- The College of William & Mary (USA)
- Universidad Estatal Rusa de Humanidades (Rusia)
- Universidad Federal de Siberia (Rusia)
- Universidad Federal del Sur (Rusia)
- Universitetet i Tromsø (Noruega)
- University of California (USA)
- University of Georgia (USA)
- University of Houston (USA)
- University of Mississippi
- University of South Carolina (USA)
- Valdosta State University (USA)
- Villanova University (USA)
- Washington and Lee University (USA)



Por nivel y lengua, durante el 2014 se han tramitado las siguientes acreditaciones idiomáticas:

	NIVEL A1	NIVEL A2	NIVEL B1	NIVEL B2	NIVEL C1	NIVEL C2	TOTALES
Español	-	-	-	2	4	-	6
Inglés	-	-	404	33	-	-	437
Alemán	-	-	-	-	-	-	-
Francés	-	-	6	-	-	-	6
Italiano	-	-	16	-	-	-	16
TOTAL	-	-	426	35	4	-	465

Total de Acreditaciones Europeas en idiomas por niveles



Informe de gestión

Memoria de las actividades de formación propias de la Fundación del año 2014

A continuación se detallan el número de actividades y matrículas en acciones formativas propias de la Fundación en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014:

Nº Actividades	5
Nº matrículas	60

Estas actividades formativas se corresponden con formación a medida organizadas por la propia Fundación. A continuación se detallan las entidades y actividades desarrolladas:

- Curso **“Iniciación a Moodle 2.5”, 8 horas** de duración, organizado para **El Centro Inglés** de El Puerto de Santa María.
- Curso **“Avanzado de Excel”, 10 horas** de duración, actividad correspondiente al Plan de Formación Interno de la propia Fundación.
- Curso **“Coordinación de actividades empresariales”, 8 horas** de duración, organizado para **CEPSA**.
- Curso **“Implantación de sistemas de gestión basado en Lean Management”, 32 horas** de duración, organizado para **Plan3** y **Bionaturis**.
- Curso **“Prevención de riesgos tecnológicos (PRT)”, 10 horas** de duración, organizado para **El Puerto Global S.L.U.** y **Surcontrol**.



Informe de gestión

Memoria de prácticas en empresas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz gestionadas durante el año 2014

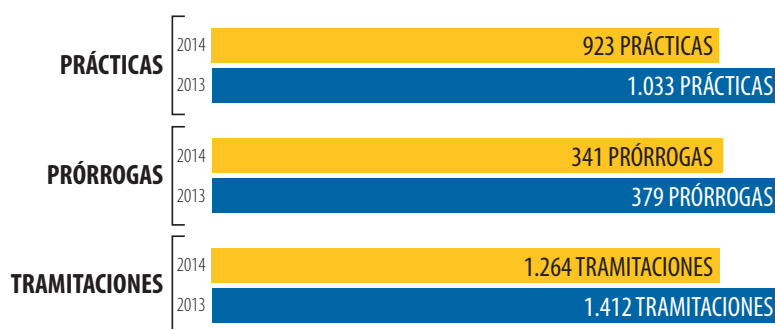


La Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz colabora desde el año 1999 gestionando el Plan Propio de Prácticas en Empresas de la Universidad de Cádiz, derivadas de los convenios de cooperación educativa firmados entre la Universidad de Cádiz y otras empresas o entidades.

Durante el año 2014 un total de **923 alumnos han realizado prácticas** mediante las Prácticas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz. Además, **341 han ampliado su periodo inicial de prácticas** mediante prórrogas, siendo la duración **media de las prácticas en 2014 (hasta la fecha de cierre) de 4,77 meses**.

Desde el punto de vista administrativo, se han realizado en este periodo **1.264 tramitaciones (923 prácticas y 341 prórrogas)**, y la Universidad de Cádiz ha firmado **164 nuevos convenios de cooperación educativa** para la realización de prácticas.

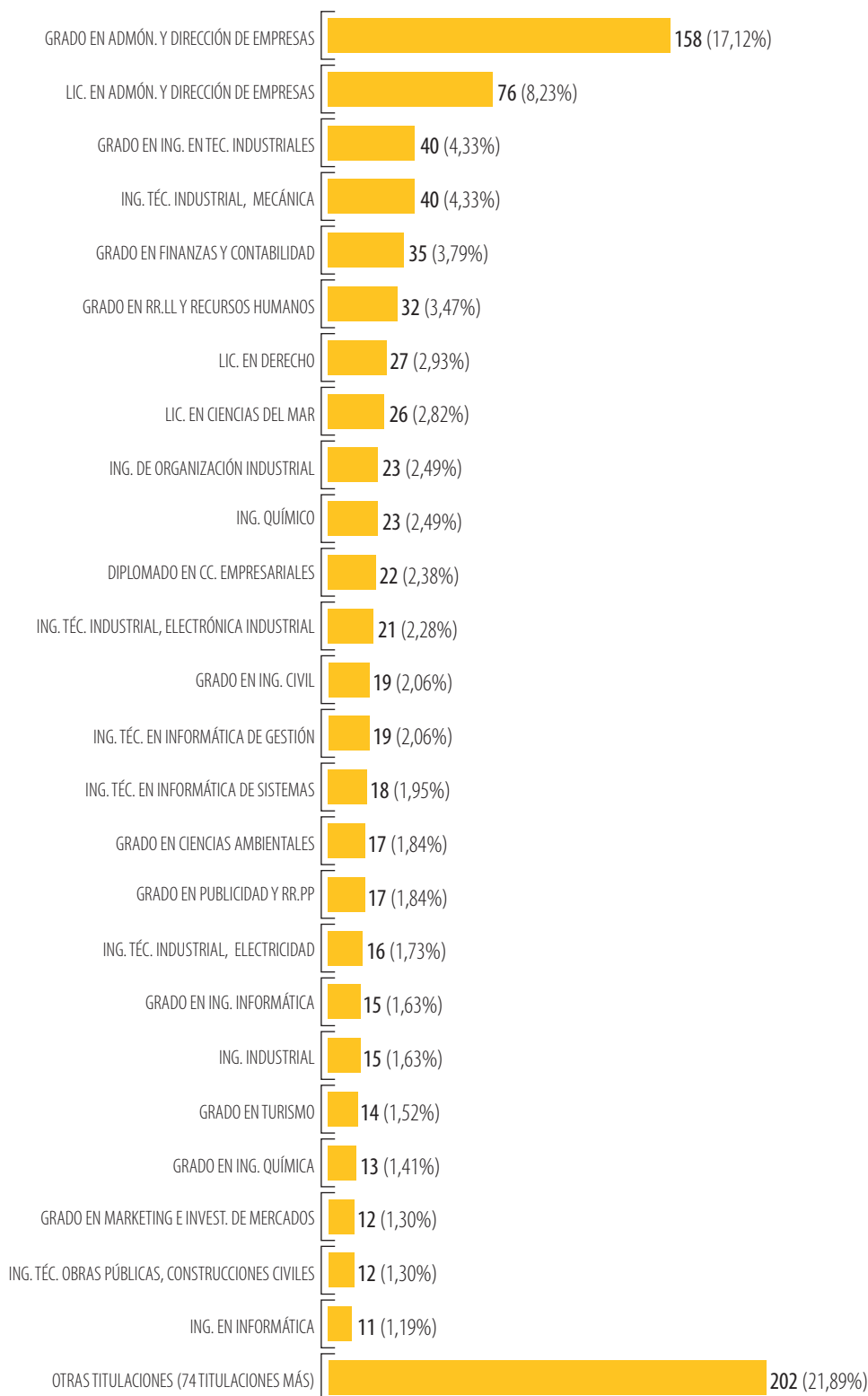
Comparativa de tramitaciones de prácticas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz gestionadas por FUECA en 2014 y 2013 (datos cerrados a 31 de octubre)



Los datos mostrados en la gráfica anterior evidencian una disminución en el número de tramitaciones realizadas en comparación con el año 2013.

En cuanto al número de prácticas por titulaciones universitarias, los datos obtenidos son:

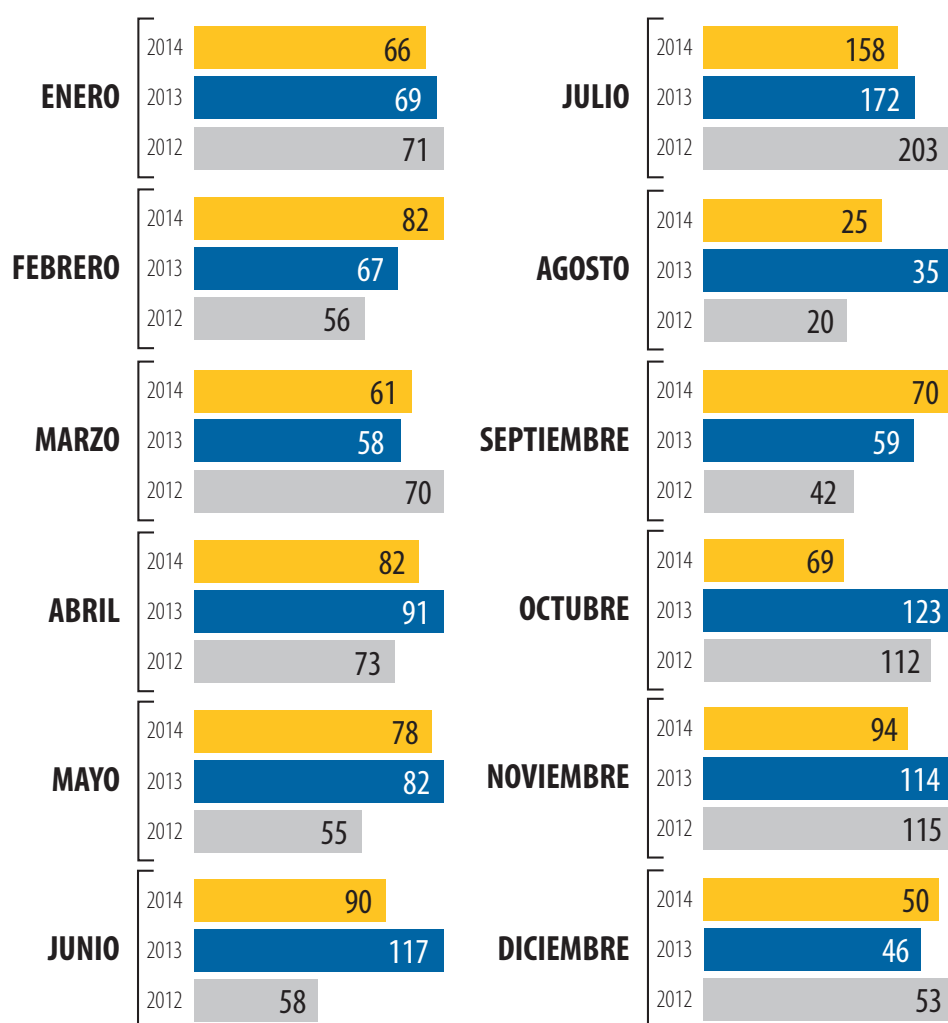
Nº de prácticas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz gestionadas por FUECA por titulación de la Universidad de Cádiz durante el 2014



Como se puede observar, las titulaciones con **mayor número de prácticas** siguen siendo el **Grado en Administración y Dirección de Empresas (158 prácticas)** y la **Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (76 prácticas)**, sumando entre ellas un **25,35% del total** de las prácticas tramitadas hasta la fecha.

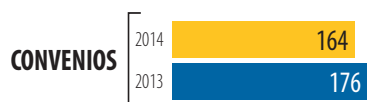
Cabe destacar el peso que tienen los estudios relacionados con las **ingenierías** en su conjunto dentro del volumen total de prácticas tramitadas. **Entre todas ellas suman 297 prácticas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz**, es decir, un **32,18% del total** de prácticas tramitadas durante el 2014.

Comparativa nº de prácticas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz de los años 2014, 2013 y 2012



En cuanto al número de convenios suscritos por la Universidad de Cádiz durante el 2014, la comparación respecto a 2013 muestra un nuevo descenso en el número de nuevos convenios suscritos en 2014.

Comparativa convenios suscritos por la Universidad de Cádiz en 2014 y en 2013



Informe de gestión

Empresas colaboradoras en las prácticas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz gestionadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014



- AAGE Hempel Crame S.L.
- Activa F. Chiclana S.L.
- Adec Consultores de Tributos S.L.
- Adentech Engineering, S.L.
- Afamedis
- África Domínguez Talaván
- AGSA - Agencia de Servicios Ambientales
- Aislamientos Diansa, S.L.
- Alejandro Bermúdez Piña
- Algeciras Acoge
- Antonia Butron S.L.
- Aquatic Biotechnology
- Arkas Spain S.A.
- Artesanía Infantil
- Arthrosur Centro Recuperación Integral, S.L.
- Arturo Paz Rivas
- Asesoría Laboral José Francisco Manzano Olmo
- Asociación de Fibromialgia Jerezana
- Asociación de Fundaciones Andaluzas
- Asociación de Historia Actual
- Astec Informática, S.L.U.
- Astilleros de Mallorca, S.A.
- Autoridad Portuaria de Sevilla
- Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa
- Avals Inmobiliarios S.A.
- Ayuntamiento de Palomares del Río
- Ayuntamiento de Salobreña
- Bahía de Cádiz Incoming S.L.
- Betek 43, S.L.
- Biduzz
- Bionaturis
- Bodega González Byass Jerez S.L.
- Borja Bernal Ramírez
- C.D. Lagunense - DKV Cádiz
- Caja Rural del Sur
- Caleria García, S.L.
- Cámara Oficial de Comercio de España en Bélgica y Luxemburgo
- Capla Construcciones y Proyectos S.L.
- Carolina Balsa Cirrito
- Centro de Profesorado de Jerez
- Centro Infantil Bambolinas, S.C.
- Cintas y Barbera S.L.P.
- Clínica Los Alamos S.L.
- Clínica Parejo y Cañero, S.L.
- Club Social La Salina
- Cobre Las Cruces, S.A.
- Coeduca, Centro de Estudios y Psicología
- Colegio Profesional Trabajo Social Cádiz
- Compañía Trasmediterránea S.A.
- Congelados y Conservas Maratlantis S.L.
- Corona & Cruz Asociados S.L.
- Custom and Chic S.L.
- Daniel Cabeza Tambris
- Dd-Ingeobras S.L.
- Diócesis de Asidonia Jerez
- Diputación Provincial de Cádiz
- Diving Menorca S.C.P.
- DKV
- Dolores Infante Torres
- Empresa Pública de Emergencias Sanitarias
- Enesys Ingeniería y Seguridad
- Eulen Flexiplán
- Evaltec, S.L.
- Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera
- Externalización de Serv. Comb. S.L.

- Fibico
- Fircosa Desarrollos S.L.
- Fitness Puerto S.L.
- Fluidmecnica Sur, S.L.
- Frío Clima Valentin. S.L.
- Fundación Andaluza Beturia para Investigación en Salud
- Fundación Centro Tierra de Todos
- Futuna Blue España S.L.
- G.M.V. Soluciones Globales Internet S.A.
- Gades Control, S.L.
- Gaducon Proyectos y Obras, S.L.U.
- Gallego Sanjuan, Antonio
- Gestión Ambiental de Navarra, S.A.
- Gestion Naval e Industrial Yomac S.L.
- Grupo de Desarrollo Pesquero Comarca Noroeste de Cádiz
- Grupo Navec, S.L.
- Grupo Atela Chiclana, S.L.P.
- Guerrero & Asesores, S.L.
- Hotel Princesa Yaiza, S.A.
- Hotelera Sancti Petri, S.A.
- Hoteles Arrendados, S.L.
- Hune Rental S.L.
- Hydrex Marine Technologies, S.L.
- IEDES Solenergy
- Incoa Ingenieros Grupo Empresarial S.L.
- Instalaciones Jose Ruiz S.L.U.
- Intelsys
- Inversión y Gestión para El Progreso S.A.
- Irene Garrido Rodríguez
- Jaime Lanceta Gutiérrez
- Joaquín Jesús Vigo Montero
- Jose Manuel Torrejón Gómez
- Josefa Guerrero González
- Juan Manuel Muñoz Pérez
- Konsell Abogados y Asesores S.L.
- Konsilia
- Líneas y Cables S.A.
- Ludoteca My Baby Planet (Vanessa Muñoz Soler)
- Luis Miguel Díaz Guerrero
- M3C S.L.
- Mallas y Metales Spamerica S.L.
- Maninsol Mantenimientos Integrales, S.L.
- Manuel Jesus Franco Molia
- Mapard Quirúrgico, S. L.
- María María S.C.
- Mariana Indira Makoon Singh Cordeiro
- Martinez-Villaseñor & de Vicente C.B.
- Mbglobal Marketing y Publicidad, S.L.
- Mecanizados Industriales Bahía de Cádiz
- Medina Global S.L.
- Mediterranean Shipping Company España, S.L.U.
- Miguel Ángel Benítez Corpas
- Nature Explorer S.C.A.
- Nicolas Lucero Caro
- Nimauto S.L.
- Obrascon Huarte Lain, S.A.
- Oceanográfica, Divulgación, Educación y Ciencia S.L.
- Paga Menos Luz, S.L.
- Patricia Guil Pérez
- Pomona Keepers S.L.
- Projo Cocinas S.L.U.
- Provisur General Ship Chandler S.L.
- Proyecto Hombre Provincia de Cádiz
- Real Academia Hispanoamericana
- Recreativo Club Portuense Fútbol Base
- Redexis Gas Distribución S.A.
- Rocio Monago Ruiz
- Saint-Gobain Vicasa, S.A.
- Seremfor Cádiz S.L.U.
- Sherrytel Soluciones S.L.
- Sinergis Gestión Integrada, S.L.U.
- Sivicom Systems S.L.
- Supermercados Ruiz Galán
- Tafer 2006, S.L.
- Talleres Victoria 17, Mantenimiento y Montaje Industrial, S.L.
- Taxon Estudios Ambientales S.L.
- Tmedia Solutions
- Tower School
- Transportes Generales Comes S.A.

- Treslinver 2007, S.L.
- Una TV Provincia de Cádiz, S.L.
- Universitat Politècnica de Valencia
- Vorsevi Qualitas
- Xerez Deportivo F.C.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

1. Acuerdo específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz, para la colaboración en las actividades “Joint Master Erasmus Mundus in Water and Coastal Management” (WACOMA)

Objeto: Colaboración en la gestión Joint Master Erasmus Mundus in Water and Coastal Management (WACOMA).

Fecha: 1 de octubre de 2004 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 119.402,06 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 153.650,93 €

2. Acuerdo específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz. “Centro Superior de Lenguas Modernas”

2.1. Centro Superior de Lenguas Modernas de la Universidad de Cádiz

Objeto: Favorecer el desarrollo y crecimiento del Centro Superior de Lenguas Modernas de la Universidad de Cádiz.

Fecha: 23 de marzo de 2006 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 1.215.454,01 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 1.020.067,34 €

3. Acuerdo específico entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz, para la encomienda de gestión y explotación de 18 viviendas propiedad de la Universidad de Cádiz, sujetas al régimen autonómico de promotores públicos en alquiler. “Viviendas Cine Caleta”

Objeto: Gestión y Explotación de 18 Viviendas para estudiantes de la Universidad de Cádiz.

Fecha: 12 de septiembre de 2007 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 171.867,70 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 128.806,07 €

4. Acuerdo Específico de Encomienda de Gestión entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz para colaborar con la Unidad de Evaluación y Calidad. “planificación y coordinación de la encuestación de la satisfacción de la docencia de la Universidad de Cádiz”

Objeto: Planificación y coordinación de la encuestación de la satisfacción de la docencia de la Universidad de Cádiz de los cursos académicos.

Fecha: 9 de octubre de 2007 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 90.297,51 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 97.513,43 €

5. Acuerdo específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz “Cursos de Postgrado y Formación Continua y Aula Virtual”

Objeto: Favorecer el desarrollo, crecimiento y control del programa de Cursos de Postgrado y Formación Continua de la Universidad de Cádiz y la realización de dichas actividades a través del Campus Virtual.

Fecha: 23 de marzo de 2006 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013 de toda la Actividad: 357.547,89 €

Ingresos gestionados durante el año 2014 de toda la Actividad: 395.263,65 €

5.1. Anexo IV al Acuerdo Específico de Colaboración de cursos de Postgrado y Formación Continua y Aula Virtual de 23 de marzo de 2006 entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz. “Soporte del Campus Virtual para el desarrollo de una aplicación de gestión del Practicum para las Facultades de Pedagogía de las Universidades Andaluzas”

Objeto: Prestar el soporte de la Plataforma del Campus Virtual al desarrollo de una aplicación de contenido formativo para la gestión del Practicum en las Facultades de Pedagogía de las Universidades Andaluzas.

Fecha: 2 de noviembre de 2007 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 33.057,85 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 33.057,85 €

5.2. Anexo VI al Acuerdo Específico de Colaboración de Cursos de Postgrado y Formación Continua y Aula Virtual de 23 de marzo de 2006 y Anexo I al Acuerdo Específico de Encomienda de Gestión de la Planificación y Coordinación de la Encuestación de la Satisfacción de la Docencia de la Unidad de Evaluación y Calidad de 9 de octubre de 2007 formalizado entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz. “Colaboración en los Sistemas de Información”

Objeto: Facilitar la mejora de la recogida, tabulación y la emisión de los resultados de los procesos de encuestación de la satisfacción de la docencia de la Universidad de Cádiz. Para ello, Fueca asumirá la coordinación de la planificación y desarrollo de la mejora del Sistema de Información con la colaboración y participación directa del Vicerrectorado de Planificación y Calidad y del Aula Virtual de la Universidad de Cádiz.

Fecha: 24 de enero de 2008 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 35.450,28 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 36.242,64 €

5.3. Anexo XI al Acuerdo Específico de Colaboración de Cursos de Posgrado y formación Continua y Aula Virtual de 23 de marzo de 2006 entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz. “Control expedientes Académicos a través de la Aplicación de acceso a la Universidad de Cádiz de mayores de 25 años y Control de los resultados de selectividad.” (Aplicación PAU)

Objeto: Optimización de los sistemas de control de los expedientes académicos a través del desarrollo de una aplicación informática para el acceso a la Universidad de Cádiz de mayores de 25 años y para informatizar los resultados de la pruebas de selectividad.

Fecha: 1 de octubre de 2008 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 25.222,02 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 32.170,86 €

5.4. Anexo XXIV al Acuerdo Específico de Colaboración de Cursos de Posgrado y Formación Continua y Aula Virtual de 23 de marzo de 2006 entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz. “Centro de Formación de Recursos digitales”

Objeto: Colaboración entre el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación docente y Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz para fomentar, organizar y desarrollar actividades de carácter formativo y técnico que se van a impartir en el Centro de Formación de Recursos Digitales de la Universidad de Cádiz.

Fecha: 13 de marzo de 2010 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 55.941,93 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 58.929,00 €

5.5. Anexo XXVI al Acuerdo Específico de Colaboración de Cursos de Posgrado y Formación Continua y Aula Virtual de 23 de marzo de 2006 entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz. “Desarrollo de Software a medida para el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.” (Aplicación WIDI)

Objeto: Colaboración entre el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz para complementar, a través del equipo de trabajo del Aula Virtual, la aplicación informática ya en desarrollo con motivo de nuevas funcionalidades sobrevenidas en el transcurso de las eva-

luaciones de los módulos realizados y en particular para implementar un acceso directo a la aplicación UXXI-EC que será de gran utilidad para los investigadores, debido a las dificultades actuales para realizar consultas del estado de cuentas de los proyectos, contratos y otro tipo de subvenciones.

Fecha: 22 de octubre de 2010 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 29.467,52 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 31.534,15 €

5.6. Anexo XXV al Acuerdo Específico de Colaboración de Cursos de Posgrado y Formación Continua y Aula Virtual de 23 de marzo de 2006 entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz. “Desarrollo de Software a medida para la Oficina de Relaciones Internacionales” (Aplicación Gestión de la Movilidad)

Objeto: Colaboración entre la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz para desarrollar a través del equipo de trabajo del Aula Virtual una aplicación informática a medida que se ajuste a los requisitos establecidos por la ORI. Con el objetivo de facilitar la integración del alumnado del programa Erasmus de las Universidades Europeas.

Fecha: 14 de diciembre de 2010 – 13 de diciembre de 2014

Ingresos gestionados durante el año 2013: 33.349,92 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 36.457,91 €

5.7. Prórroga al Acuerdo Específico de Colaboración de Cursos de Posgrado y Formación Continua y Aula Virtual de 23 de marzo de 2006 entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz. “Campus Virtual 2014”

Objeto: Dar continuidad para todo el ejercicio 2014 a la colaboración que se está desarrollando, previendo la dotación económica de la Universidad de Cádiz al Proyecto ya iniciado de potenciación y consolidación del Aula Virtual de la Universidad de Cádiz, para abordar tanto los trabajos previstos en el proyecto de Campus Andaluz Virtual como las actuaciones que se llevarán a cabo relativas a la virtualización de materiales en el marco del Espacio Europeo de la Educación Superior.

Fecha: 1 de enero de 2013 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 134.644,64 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 161.098,68 €

5.8. VeniaSalud

Actividad desarrollada dentro del Aula Virtual Programadores.

Ingresos gestionados durante el año 2013: 1.888,26 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 2.189,96 €

5.9. Perfil de Ingreso

Actividad desarrollada dentro del Aula Virtual Programadores.

Ingresos gestionados durante el año 2013: 2.673,69 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 1.219,36 €

5.10. Trabajo Fin de Grado

Actividad desarrollada dentro del Aula Virtual Programadores.

Ingresos gestionados durante el año 2013: 2.496,21 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 138,2 €

5.11. Registro de Presupuesto

Actividad desarrollada dentro del Aula Virtual Programadores.

Ingresos gestionados durante el año 2013: 2.524,59 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 1.329,99 €

5.12. Equipamiento Docente

Actividad desarrollada dentro del Aula Virtual Programadores.

Ingresos gestionados durante el año 2014: 895,05 €

6. Acuerdo Específico de Encomienda de Gestión entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz, para la colaboración en la gestión del Aula Universitaria Iberoamericana. "Aula Universitaria Iberoamericana"

Objeto: Intensificar y consolidar la red de relaciones de la Universidad de Cádiz con Universidades Iberoamericanas. Promover programas de movilidad dirigidos a profesores y estudiantes de la Universidad de Cádiz con universidades Iberoamericanas. Potenciar el desarrollo de actuaciones docentes y programas de colaboración con Universidades Iberoamericanas.

Fecha: 1 de diciembre de 2007 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 38.039,44 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 41.681,07 €

7. Convenio Específico entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz, para la gestión de la Cátedra de Emprendedores y fomento del espíritu emprendedor. "Cátedra de Emprendedores y fomento del espíritu emprendedor"

Objeto: Colaboración en la dinamización, motivación, y divulgación del potencial emprendedor de la Universidad de Cádiz. Promover y organizar programas de formación en creación de empresas y apoyar las iniciativas emprendedoras que surjan desde la comunidad universitaria de la Universidad de Cádiz.

Fecha: 1 de enero de 2008 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 195.473,31 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 217.935,70 €

7.1. Subvención concedida en el Marco del Programa de Jóvenes de la Dirección General de Migraciones a la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz. “Proyecto I2V (Formación On-Line sobre Gestión y Emprendimiento, Experiencias Profesionales en Centros de Emprendimiento)”

Objeto: Fomentar la realización en el exterior de actividades para integración social y laboral de los jóvenes españoles menores de 35 años residentes en el extranjero, mediante programas de información, orientación profesional y asesoramiento en el exterior, programas de formación y prácticas en empresas, programas de perfeccionamiento de lengua extranjera en el país de residencia, así como de programas para facilitar su entorno

Fecha: 13 de Diciembre de 2013 al 30 de Noviembre de 2014

7.2. Acuerdo entre la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz y la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba para el impulso y desarrollo de la Red Business Angels Andalucía

Objeto: Facilitar el acceso a la Red de Inversores del INVIERT-LAB ANDALUCÍA por parte de los promotores de proyectos empresariales basados en el conocimiento universitario que estén vinculados a FUNDECOR, bien por ser usuarios de sus servicios de asesoramiento y tutorización de proyectos empresariales, bien por tratarse de spin off universitarias en las que participen personal docente e investigador, o bien, porque los proyectos han sido promovidos por egresados de FUNDECOR.

Fecha: 17 de Febrero de 2014 - Vigente

7.3. Acuerdo entre la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz y la Universidad de Málaga para el impulso y desarrollo de la Red Business Angels Andalucía

Objeto: Facilitar el acceso a la Red de Inversores del INVIERT-LAB ANDALUCÍA por parte de los promotores de proyectos empresariales basados en el conocimiento universitario que estén vinculados a la Universidad de Málaga, bien por ser usuarios de sus servicios de asesoramiento y tutorización de proyectos empresariales, bien por tratarse de spin off universitarias en las que participan personal docente e investigador, o bien, porque los proyectos han sido promovidos por egresados de esta Universidad.

Fecha: 25 de Febrero de 2014 - Vigente

7.4. Contrato entre Fundación Tecnalía Research & Innovation y Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz

Objeto: Regular los términos y condiciones de la subcontratación de FUECA por TECNALIA para la ejecución de determinadas tareas en el Proyecto, cuyo objetivo radica en la identifica-

ción de oportunidades de negocio basadas entorno, principalmente, a los recursos naturales de la Bahía de Cádiz incluyendo el ámbito del turismo para ser explotadas bien por empresas existentes o de nueva creación, contribuyendo así al desarrollo económico y social del territorio. El proyecto contempla tanto intervenciones a nivel microeconómico, de apoyo directo a empresas para la mejora de su competitividad (incluyendo la creación de un clúster salinero) como intervenciones más generales, que favorezcan el impulso de un ecosistema más favorable hacia el emprendimiento, la innovación y el desarrollo económico.

Fecha: 30 de Marzo de 2014 - 31 de Marzo de 2015

7.5. Convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Dirección General de Industria y de la pequeña y mediana empresa) y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA) para el establecimiento de puntos de atención al emprendedor (PAE) integrados en la Red Circe

Objeto: La prestación por parte de FUECA, de los servicios que prevé la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, propios de los Puntos de Atención al Emprendedor (PAE).

Fecha: 03 de Septiembre de 2014 - 02 de Septiembre de 2016

7.6. Subvención concedida en el Marco del Programa de Jóvenes de la Dirección General de Migraciones a la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz. "Proyectos Ideas de Ida y Vuelta: Impulsar el Emprendimiento y el Retorno"

Objeto: Fomentar la realización en el exterior de actividades para integración social y laboral de los jóvenes españoles menores de 35 años residentes en el extranjero, mediante programas de información, orientación profesional y asesoramiento en el exterior, programas de formación y prácticas en empresas, programas de perfeccionamiento de lengua extranjera en el país de residencia, así como de programas para facilitar su entorno.

Fecha: 27 de Noviembre de 2014 al 31 de Marzo de 2015

7.7. Convenio-Programa suscrito entre la Directora General para la Igualdad de Oportunidades y la Entidad Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA). Para la realización del/de los Proyecto/s Subvencionado/s con cargo al programa "Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral y Familiar" cofinanciado por el mecanismo financiero del espacio económico europeo

Objeto: Establecer los términos y condiciones de la subvención, así como las funciones y responsabilidades de las partes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.7 de la Regulación del Mecanismo Financiero del EEE 2009-2014.

Fecha: 29 de Diciembre 2014 - 31 de Octubre de 2015

8. Convenio Específico entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz, para la gestión de la Escuela Infantil “La Algaida” del Campus de Puerto Real. “Escuela Infantil “La Algaida” Campus de Puerto Real”

Objeto: Gestión de la Escuela Infantil “La Algaida” en el Campus de Puerto Real.

Fecha: 30 de julio de 2008 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 236.110,10 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 248.390,54 €

9. Acuerdo Específico de Encomienda de Gestión entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz, para la colaboración en la gestión del Aula Universitaria Hispano-Rusa. “Aula Universitaria Hispano-Rusa”

Objeto: Intensificar y consolidar la red de relaciones de la Universidad de Cádiz con universidades Rusas. Promover programas de movilidad dirigidos a profesores y estudiantes de la Universidad de Cádiz con universidades Rusas. Potenciar el desarrollo de actuaciones docentes y programas de colaboración con Universidades Rusas.

Fecha: 1 de enero de 2010 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 53.838,44 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 66.716,02 €

10. Acuerdo Específico de Encomienda de Gestión entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz, para la colaboración en las actividades “Joint Ph.D. Erasmus Mundus in Marine and Coastal Management”(MACOMA)

Objeto: Colaboración en la gestión Joint Ph.D.Erasmus Mundus in Marine and Coastal Management (MACOMA).

Fecha: 27 de enero de 2011 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 840.538,30 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 1.083.297,04 €

11. Prórroga tácita de la colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz para el desarrollo de las actividades de los Posgrados Oficiales realizadas durante el año 2014

Objeto: Colaboración en el desarrollo y fomento de las actividades de los postgrados oficiales.

Fecha: 1 de enero de 2012 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 10.303,11€

Ingresos gestionados durante el año 2014: 94.000,00 €

ACUERDOS CON OTRAS ENTIDADES

1. Desarrollo de cursos a distancia International University Study Center de Barcelona

Objeto: Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz e IUSC para la realización de actividades previstas en el art. 7 de los estatutos de esta Fundación, en concreto, la formación y cualificación de Profesionales y Titulados Universitarios.

Fecha: 13 de noviembre de 1999 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 29.674,20 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 25.281,80 €

2. Acuerdo Específico de Colaboración entre la Universidad de Cádiz, la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz y la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras para el desarrollo de cursos de formación permanente

Objeto: Desarrollo de cursos de Formación Permanente

Fecha: 16 de enero de 2006 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 124.051,85 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 102.770,10 €

3. Master Universitario en Traducción Audiovisual: localización, subtitulación y doblaje Universidad de Cádiz y Sociedad Española de Lenguas Modernas Europea S.L.

Objeto: Desarrollo del Master

Fecha: 30 de septiembre de 2007 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 32.898 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 31.178 €

4. Convenio Marco de Colaboración entre la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz

Objeto: Colaborar en la docencia e investigación interdisciplinar, así como otras acciones que redunden en beneficio de la Comunidad Universitaria y en las empresas y entidades que conforman el entorno de la Universidad de Cádiz.

Fecha: 11 de mayo de 2009 – vigente

5. Actividades Formación Continua con Universidad de Cádiz, la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz, Comisiones Obreras y la Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera

Objeto: Concretar y desarrollar pautas de colaboración entre todas las partes que intervienen en el desarrollo de la acción formativa, presentando la propuesta de colaboración en la ejecución del Plan de Formación F130431AA

Fecha: 1 de septiembre de 2010 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 52.601,10 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 58.914,86 €

6. Formato Educativo Curso sobre Sistemas de Gestión. Universidad de Cádiz – Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz – Formato Educativo

Objeto: Acuerdo específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz y Formato Educativo para el desarrollo de un curso sobre Sistemas de Gestión.

Fecha firma: 9 de febrero de 2011 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2013: 14.230 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 14.620 €

7. Licitación de Actividad Académica con la Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil. Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz

Objeto: Impartición de un curso de formación complementaria de capacitación y habilitación, para tripular los buques de navegación oceánica de los que dispone la Guardia Civil, por parte de los componentes del Servicio Marítimo del Cuerpo.

Fecha: 1 de agosto de 2013 – 31 de julio de 2014

Ingresos gestionados durante el año 2013: 50.666,40 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 139.332,60 €

8. Formato Educativo Curso sobre Sistemas de Gestión. Universidad de Cádiz – Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz – Formato Educativo

Objeto: Acuerdo específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz y Formato Educativo para la realización de actividades formativas a distancia con metodología virtual, a través de la plataforma virtual de la Universidad de Cádiz. Colaboración en la impartición del Máster Propio de Sistemas Integrados de Gestión y del Master Propio en dirección de proyectos basado en el modelo IPMA (International Project Management Association).

Fecha firma: 30 de junio de 2013 – vigente

Ingresos gestionados durante el año 2014: 9.000 €

9. Academia Local Cisco

Objeto de los Acuerdos: Colaboración con las Academias Locales para la implantación de Redes Académicas de Cisco Systems. Impartición de formación de Cisco Systems.

Fecha: Si ninguna de las partes, previa notificación por escrito con una antelación de seis me-

ses, da por terminado el Acuerdo, será prorrogado anualmente.

Ingresos gestionados durante el año 2013: 34.216 €

Ingresos gestionados durante el año 2014: 40.950 €

9.1. Departamento de Ingeniería Electrónica de Sistemas Informáticos y Automática (DIESIA)
- Huelva

Fecha: 2 de marzo de 2006 – 1 de marzo de 2015

9.2. I.E.S. Pintor Pedro Gómez

Fecha: 27 de marzo de 2006 – 26 de marzo de 2015

9.3. I.E.S. Padre Jose Mirabent

Fecha: 24 de abril de 2006 – 23 de abril de 2015

9.4. I.E.S. Fuengirola Nº 1

Fecha: 4 de septiembre de 2006 – 3 de septiembre de 2015

9.5. Centro del Profesorado de Málaga

Fecha: 27 de noviembre de 2006 – 26 de noviembre de 2015

9.6. I.E.S. El Algar

Fecha: 29 de noviembre de 2006 – 28 de noviembre de 2015

9.7. Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Tecnología Electrónica y Electrónica de la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz

Fecha: 1 de marzo de 2007 – 29 de febrero de 2016

9.8. I.E.S. Guadalpín

Fecha: 18 de febrero de 2007 – 17 de febrero de 2016

9.9. I.E.S. La Rosaleda

Fecha: 29 de marzo de 2007 – 28 de marzo de 2015

9.10. I.E.S. Politécnico Jesús Marín

Fecha: 26 de abril de 2007 – 25 de abril de 2015

9.11. I.E.S. Cánovas del Castillo

Fecha: 10 de septiembre de 2007 – 9 de septiembre de 2015

9.12. I.E.S. Mar de Alborán

Fecha: 10 de septiembre de 2007 – 9 de septiembre de 2015

9.13. I.E.S. Francisco Romero Vargas de Jerez de la Frontera**Fecha:** 10 de septiembre de 2007 – 9 de septiembre de 2015**9.14. I.E.S. Miguel Romero Esteo****Fecha:** 12 de septiembre de 2007 – 10 de septiembre de 2015**9.15. I.E.S. Vegas de Mijas (antiguo Las Lagunas) - Málaga****Fecha:** 16 de octubre de 2007 – 13 de octubre de 2015**9.16. I.E.S. Campanillas de Málaga****Fecha:** 9 de noviembre de 2007 – 8 de noviembre de 2015**9.17. I.E.S. Mar de Cádiz – El Puerto Santa María****Fecha:** 18 de enero de 2008 – 17 de enero de 2016**9.18. I.E.S. Los Viveros – Sevilla****Fecha:** 23 de enero de 2008 – 22 de enero de 2016**9.19. I.E.S. Bezmiliana del Rincón de la Victoria - Málaga****Fecha:** 14 de febrero 2008 – 13 de febrero de 2016**9.20. I.E.S. Jose Cabrera - Trebujena****Fecha:** 14 de abril de 2008 – 13 de abril de 2015**9.21. I.E.S. Belén - Málaga****Fecha:** 23 de abril de 2008 – 22 de abril de 2015**9.22. I.E.S. Vega del Guadalete****Fecha:** 10 de septiembre de 2008 – 9 de septiembre de 2015**9.23. I.E.S. Padre Poveda – Guadix (Granada)****Fecha:** 24 de septiembre de 2008 – 23 de septiembre de 2015**9.24. I.E.S. julio Verne - Sevilla****Fecha:** 20 de octubre de 2008 – 19 de octubre de 2015**9.25. I.E.S. Serranía de Alosaina - Málaga****Fecha:** 2 de noviembre de 2008 – 1 de noviembre de 2015**9.26. I.E.S. Marqués de Comares de Lucena (Córdoba)****Fecha:** 27 de diciembre de 2008 – 26 de diciembre de 2015

9.27. UTE Fundación Novasoft - Fundación Valentín de Madariaga y Oya – Entidad Gestora FORMAN**Fecha:** 9 de enero de 2009 – 8 de enero de 2016**9.28. I.E.S. Inca Gracilazo de Montilla****Fecha:** 6 de febrero de 2009 – 5 de febrero de 2016**9.29. I.E.S. Hermanos Machado de Dos Hermanas - Sevilla****Fecha:** 26 de febrero de 2009 – 25 de febrero de 2016**9.30. I.E.S. Albert Einstein - Sevilla****Fecha:** 13 de abril de 2009 – 14 de abril de 2015**9.31. I.E.S. Jándula de Andújar****Fecha:** 13 de mayo de 2009 – 14 de mayo de 2015**9.32. I.E.S. Lliberis de Atarfe - Granada****Fecha:** 28 de mayo de 2009 – 27 de mayo de 2015**9.33. I.E.S. Sierra de las Villas de Villacarrillo - Jaén****Fecha:** 24 de junio de 2009 – 23 de junio de 2015**9.34. I.E.S. Oretania de Linares - Jaén****Fecha:** 24 de junio de 2009 – 23 de junio de 2015**9.35. I.E.S. Los Cerros (Úbeda) – Jaén****Fecha:** 13 de julio de 2009 – 14 de julio de 2015**9.36. I.E.S. Camas (Camas) - Sevilla****Fecha:** 1 de agosto de 2009 – 31 de julio de 2015**9.37. I.E.S. Gerald Brenan (Alhaurín de la Torre)****Fecha:** 3 de septiembre de 2009 – 2 de septiembre de 2015**9.38. I.E.S. Los Manantiales (Torremolinos)****Fecha:** 9 de septiembre de 2009 – 8 de septiembre de 2015**9.39. I.E.S. Salduba (San Pedro Alcántara)****Fecha:** 9 de septiembre de 2009 – 8 de septiembre de 2015**9.40. I.E.S. Politecnico Hermenegildo Lanz de Granada****Fecha:** 8 de octubre de 2009 – 7 de octubre de 2015

9.41. I.E.S. Delgado Hernández de Bollillos Par del Condado**Fecha:** 9 de octubre de 2009 – 8 de octubre de 2015**9.42. I.E.S. Felipe Solís Villechenous de Cabra (Córdoba)****Fecha:** 14 de octubre de 2009 – 13 de octubre de 2015**9.43. I.E.S. Las Fuentezuelas de Jaén****Fecha:** 30 de octubre de 2009 – 29 de octubre de 2015**9.44. I.E.S. Polígono Sur de Sevilla****Fecha:** 16 de diciembre de 2009 – 13 de diciembre de 2015**9.45. I.E.S. Miguel Sánchez López de Torredelcampo****Fecha:** 13 de enero de 2010 – 14 de enero de 2016**9.46. I.E.S. Jacarandá de Brenes (Sevilla)****Fecha:** 12 de febrero de 2010 – 11 de febrero de 2014**9.47. I.E.S. Mediterráneo de La Línea de la Concepción****Fecha:** 12 de febrero de 2010 – 11 febrero de 2016**9.48. I.E.S. Triana de Sevilla****Fecha:** 10 de marzo de 2010 – 9 de marzo de 2015**9.49. I.E.S. Ingeniero Juan de la Cierva y Codorníu de Puente Genil****Fecha:** 5 de abril de 2010 – 4 de abril de 2015**9.50. I.E.S. Alonso Cano de Dúrcal (Granada)****Fecha:** 16 de junio de 2010 – 13 de junio de 2015**9.51. I.E.S. Ntra. Sra. de los Remedios de Ubrique****Fecha:** 18 de junio de 2010 – 17 de junio de 2015**9.52. I.E.S. Francisco Javier de Burgos de Motril (Granada)****Fecha:** 20 de julio de 2010 – 19 de julio de 2015**9.53. I.E.S. Zaidín-Vergeles de Granada****Fecha:** 17 de septiembre de 2010 – 16 de septiembre de 2015**9.54. I.E.S. Virgen del Carmen de Jaén****Fecha:** 22 de septiembre de 2010 – 21 de septiembre de 2015

9.55. I.E.S. Alixar de Castilleja de la Cuesta**Fecha:** 11 de enero de 2011 – 10 de enero de 2015**9.56. I.E.S. Almicerán de Peal de Becerro****Fecha:** 7 de febrero de 2011 – 6 de febrero de 2015**9.57. I.E.S. Jorge Guillén de Torrox****Fecha:** 9 de mayo de 2011 – 8 de mayo de 2015**9.58. I.E.S. Alfonso XI de Alcalá la Real (Jaén)****Fecha:** 10 de mayo de 2011 – 9 de mayo de 2015**9.59. I.E.S. Pablo Picasso de Málaga****Fecha:** 19 de septiembre de 2011 – 18 de septiembre de 2015**9.60. I.E.S. Sidón de Medina Sidonia****Fecha:** 19 de septiembre de 2011 – 18 de septiembre de 2015**9.61. I.E.S. Pablo de Olavide de La Carolina****Fecha:** 1 de diciembre de 2011 – 30 de noviembre de 2015**9.62. I.E.S. Mare Nostrum de Málaga****Fecha:** 27 de marzo de 2012 – 26 de marzo 2015**9.63. Universidad de Córdoba (Escuela Politécnica Superior)****Fecha:** 8 de mayo de 2012 – 7 de mayo de 2015**9.64. I.E.S. Martín de Aldehuela de Málaga****Fecha:** 11 de mayo de 2012 – 10 de mayo 2015**9.65. I.E.S. Gran Capitán de Córdoba****Fecha:** 11 de mayo de 2012 – 10 de mayo 2015**9.66. I.E.S. Playamar****Fecha:** septiembre 2013 - septiembre 2015**9.67. Universidad de Jaén****Fecha:** 15 de marzo de 2014 – 14 de marzo de 2015**9.68. C.D.P. Colegio Salesiano "San Ignacio" - Cádiz****Fecha:** 21 de abril de 2014 – 20 de abril de 2015

9.69. I.E.S. Castillo de Luna**Fecha:** 25 de abril de 2014 – 24 de abril de 2015**9.70. Universidad de Málaga****Fecha:** 22 de julio de 2014 - 21 de julio de 2015**9.71. I.E.S. Vicente Núñez****Fecha:** 4 de septiembre de 2014 - 3 de septiembre de 2015**9.72. I.E.S. La Fuensanta****Fecha:** 9 de septiembre de 2014 - 8 de septiembre de 2015**9.73. I.E.S. Los Montecillos****Fecha:** 6 de noviembre de 2014 - 5 de noviembre de 2015**9.74. Centro del Profesorado de Sevilla****Fecha:** 10 de noviembre de 2014 - 9 de noviembre 2015**9.75. I.E.S. Caura****Fecha:** 22 de diciembre de 2014 - 21 de diciembre de 2015**9.76. I.E.S. Rodrigo Caro****Fecha:** 28 de diciembre de 2014 - 27 de diciembre de 2015**10. Contrato Prestación entre la Agencia de Medio Ambiente y Agua y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA)****Objeto:** Curso para operativos sobre operaciones de contención de vertidos desde tierra. Proyecto ARCOPOLplus.**Fecha:** 15 de enero de 2014**Duración:** 1 mes, a partir de la orden de inicio dada por la Agencia de Medio Ambiente y Agua.**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 2.324 €**11. Acuerdo entre la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz y Montero-Aramburu Abogados, S.L.****Objeto:** Realización y Difusión de la ponencia "Novedades Fiscales Impuestos, Impuesto sobre Sociedades e IVA" organizada por el Master de Asesoría Fiscal de la Universidad de Cádiz e impartida por D. Ignacio Valverde Yagüe y Dña. Silvia López Ribas el 13 de febrero de 2014.**Fecha:** 21 de enero de 2014**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 1.500 €

12. Acuerdo Marco de Colaboración para el desarrollo de Programas de Formación FUECA - PLAN 3

Objeto: Desarrollo de actividades de carácter formativo. Este se llevará a cabo de manera conjunta y colaborativa entre las dos Partes firmantes.

Fecha: 23 de julio de 2014 - vigente

12.1. Anexo I al Acuerdo Marco de Colaboración para el desarrollo de Programas de Formación FUECA - PLAN 3

Objeto: Desarrollo de la actividad formativa, "Programa Formativo en Competencias Profesionales"

Fecha: 25 de Julio de 2014

12.2. Anexo II al Acuerdo Marco de Colaboración para el desarrollo de Programas de Formación FUECA - PLAN 3

Objeto: Desarrollo de la actividad formativa, "Programa Formativo en Lean Manufacturing"

Fecha: 25 de Julio de 2014

13. Contrato de prestación de servicio entre la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz y la Fundación Bahía de Cádiz para el desarrollo económico para impartición de cursos de idiomas

Objeto: Prestación de servicio de docencia para la impartición de acciones formativas dirigidas a facilitar el aprendizaje de los idiomas inglés nivel B1 y alemán de iniciación, nivel A1, así como la preparación para los exámenes oficiales de inglés, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, para un máximo de 45 alumnos/as, teniendo los alumnos/as que cursen los cursos correspondientes al nivel B1 de Inglés una oportunidad para la obtención de la acreditación oficial a través de un organismo certificador, que será Trinity College.

Fecha: 20 de octubre de 2014 - 30 de junio de 2015

Ingresos gestionados durante el año 2014: 15.995,98 €

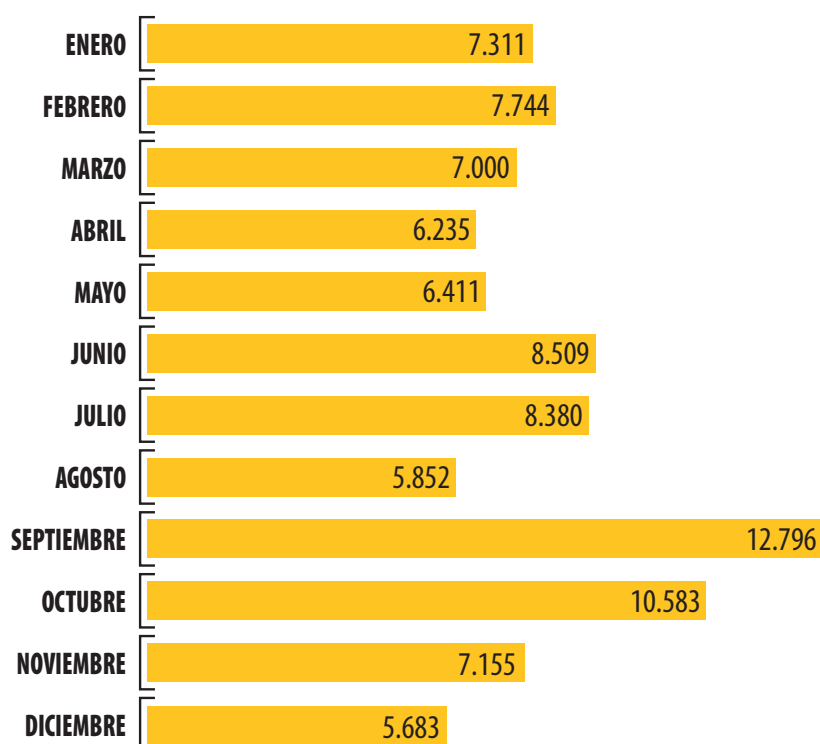
14. Convenio de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA) y el Rector, el Director y los Académicos de la Universidad de Cambridge, mediante sus departamentos, La Junta Examinadora de la Universidad de Cambridge y Cambridge English Language Assessment

Objeto: Establecer un marco de colaboración para el asesoramiento de la lengua inglesa de los estudiantes de FUECA

Fecha: 30 de octubre de 2014 - vigente

La web de FUECA recibió un total de **95.053 visitas durante el año 2014**. Estos datos apuntan a una disminución en las visitas respecto al año 2013, en concreto de un **7% menos de visitas**, destacando especialmente los meses de mayo y septiembre, con 2.155 y 3.097 visitas menos respectivamente. Sin embargo, cabe destacar que en los meses de noviembre y diciembre se ha experimentado un incremento en el número de visitas que ha reducido el desfase anual del 11% (datos a 31 de diciembre de 2014) al 7%. El número de visitas recibida en estos meses son los mejores datos de noviembre y diciembre desde el año 2011.

Total visitas recibidas durante el año 2014



Actualmente se está trabajando en la mejora integral de la web de la Fundación tratando de conseguir un entorno más adaptado a los perfiles de usuarios y facilitando la navegación por los diferentes servicios ofertados.

A día de hoy estamos trabajando ya en el diseño del nuevo portal de la Fundación, cuyo borrador se muestra a continuación:



Respecto a la página de FUECA en Facebook, hasta el 31 de diciembre de 2014, **1.164 personas** han marcaron la página con la etiqueta **“Me gusta”**. En este periodo se ha comenzado a sistematizar la publicación de la oferta formativa gestionada por la Fundación en Facebook en campañas de inicio de cursos y recordatorios semanales de los cursos que finalizan su periodo de matriculación cada semana.

Además, en este año, se ha abierto una cuenta oficial de la Fundación en Twitter y se ha reactivado la cuenta de LinkedIn. En ambas plataformas también se ha comenzado a publicar sistemáticamente los mismos contenidos que en Facebook.

En Twitter, desde el 24 de julio de 2014, se han publicado **84 tweets**, se han conseguido **112 seguidores** y seguimos a **97 usuarios**.

Por su parte, en LinkedIn, la limitación de las estadísticas de la plataforma nos impide realizar un análisis completo del año 2014. Sólo podemos obtener datos desde febrero de 2014 cuando la página de la Fundación en esta red social tenía 530 seguidores. A 31 de diciembre la página tenía **1.044 seguidores**, es decir, prácticamente hemos duplicado el número de seguidores desde que se ha comenzado a hacer publicaciones en esta red social.

Cada publicación se hace usando una imagen promocional enlazada a un contenido de la página Web de la Fundación al objeto de redirigir el tráfico hacia ésta y facilitando el acceso a toda la información completa de la oferta formativa, los dípticos (en el caso de existir) y los formularios de matriculación. En la propia imagen promocional, además, se incluyen códigos QR para facilitar el acceso a la información mediante smartphones. A continuación reproducimos algunos ejemplos de las campañas promocionales lanzadas:



Informe de gestión

Sistema de gestión de la calidad de FUECA



La Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz obtiene el certificado de su Sistema de Calidad en marzo de 2004. Desde entonces, FUECA tiene el Certificado de Registro de Empresa con el nº ER-0498/2004 que evidencia la conformidad de su sistema de calidad con la norma UNE-EN ISO 9001:2000 y, desde la auditoría de seguimiento de marzo de 2009, en la norma UNE-EN ISO 9001:2008, dándole derecho al uso de la marca AENOR de Empresa Registrada y, en consecuencia, el Certificado de Registro IQNet, Red Internacional de Certificación de la que es miembro AENOR.



Este sistema no sólo garantiza la fiabilidad de la gestión de gran parte de las actividades que desarrolla la Fundación, sino la unificación en las formas de trabajar de los empleados y facilita la información detallada de nuestros procedimientos en cada una de las áreas frente a las posibles incorporaciones de manera que, cualquier trabajador, nuevo o no, tiene un documento guía de cómo, quién y cuándo se hacen las cosas en FUECA. Además ello nos ha llevado a incorporar en nuestra gestión herramientas y metodologías que nos permiten, entre otras ventajas, ser mas eficientes en el desarrollo de nuestras actividades, mejorar nuestra gestión interna y mejorar nuestra imagen social.

La implantación de este sistema de gestión nos permite llevar a cabo el desarrollo a medida de nuestras propias aplicaciones informáticas acordes a los procedimientos actuales. En este sentido cabe destacar la imputación con éxito de la aplicación de control económico y de la aplicación informática de gestión administrativa del Área de Formación.

Otra de las mejoras obtenidas es la implantación de un Sistema de Gestión Documental a través de la red interna de FUECA, el cual permite disponer en cualquier momento de las últimas actualizaciones en los procedimientos. Además disponemos de un histórico de los mismos de cara a llevar un control exhaustivo de las modificaciones de cualquiera de los procesos. A partir de la implantación de este Sistema de Gestión Documental la actualización de los procedimientos y de los registros se puede llevar a cabo de manera mucho más rápida y sin papeles, facilitando la incorporación de los mismos al sistema.

Entendemos nuestro Sistema de Gestión de la Calidad como un punto de partida en nuestro empeño por garantizar la fiabilidad y profesionalidad de nuestros servicios por ello, día a día el personal de FUECA se esfuerza en cumplir este sistema y mejorarlo.

Desde la Gerencia se apostó en firme por la continuidad de este sello asignando un Responsable de Calidad y facilitando los recursos, tanto humanos como económicos, necesarios para garantizar un óptimo desarrollo del mismo. En esta línea, y fruto del proceso de mejora continua que venimos desarrollando en FUECA, desde 2011 se ha integrado en el Sistema de Calidad los procedimientos desarrollados en la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) por lo que se ha creado una nueva área denominada "Departamento de Sistemas de Gestión" más acorde a las actividades que se desarrollan.

Uno de los objetivos puestos en marcha desde el nuevo Departamento de Sistemas de Gestión es capacitar a todo el personal FUECA en el proceso de las Normas ISO 9001:2008, creando una cultura de la calidad en la empresa y mejorando la satisfacción de los empleados en el trabajo. Esto se lleva a cabo haciendo partícipe a todo el personal en la revisión de los procedimientos, con un alto grado de implicación por parte de la gerencia de FUECA y a través de distintas acciones formativas.

Todo lo anteriormente expuesto nos ayuda a mejorar la imagen y confianza de nuestros usuarios, lo cual hace aumentar el valor de nuestros servicios y por tanto nuestra competitividad de cara al exterior, la cual se ve reflejada en el gran número de actividades que la Fundación gestiona año tras año.

En relación a la Política de Calidad, ésta se fundamenta en el conocimiento de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y procura, desde ese conocimiento, conseguir la satisfacción de las mismas.

Esto lleva a la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz a adquirir el compromiso de identificar y satisfacer los requisitos de nuestros usuarios y a garantizar que nuestras actividades se gestionan dentro del marco normativo vigente. Esto se traduce en un compromiso de la Fundación con su mejora continua a todos los niveles organizativos.

Los estatutos fijan como objetivo general “promover y fomentar las relaciones de la Universidad con las empresas e instituciones de nuestro entorno”, lo que define nuestro marco de actuación, a través de los programas de formación, los programas de prácticas en empresas y la formalización de nuevos proyectos y convenios, poniendo en marcha las siguientes actuaciones:

- Concienciar al equipo directivo de la importancia de su participación en la mejora de los flujos de información.
- Mantener un Sistema de Gestión de Calidad que permita la mejora continua de los servicios prestados por la Fundación, así como la gestión de sus actuaciones conforme a las normas y procedimientos definidos en su “Manual de Calidad”.
- Prestar todos los servicios con el fin de conseguir la plena satisfacción de los usuarios.
- Conseguir las condiciones adecuadas para obtener cualquier informe de auditoria o de certificación externa que favorezca la mejora de la Fundación.
- Impulsar la obtención de resultados medibles en los procesos de la Fundación mediante la incorporación de indicadores en los mismos.
- Implantar herramientas de calidad que permitan asegurar que todas las actividades llevadas a cabo en el ámbito de la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz se realizan de acuerdo con las normas, procedimientos e instrucciones, consiguiendo la satisfacción de los usuarios a los que nos debemos.
- Establecer los métodos de los equipos de trabajo y su ámbito de actuación que permitan lograr los mejores resultados con el menor coste.
- Fomentar la participación de las personas de la Fundación en el desarrollo de la calidad y en el proceso de mejora continua promoviendo su formación y que se comprometan activamente en la consecución de la calidad integral de la Fundación, fomentando entre el personal un espíritu de exigencia en el trabajo.

Para facilitar la consecución de estos objetivos, FUECA ha implantado, desarrollado y mantiene un sistema de gestión de la calidad basado en la Norma ISO9001:2008 con el fin de hacer uso de estas herramientas para asegurar un trabajo de calidad.

El pasado 9 de abril de 2014, una vez efectuada la correspondiente Auditoría de Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad de FUECA y, después de observarse en el informe presentado por el Auditor Jefe ninguna “No Conformidad”, la Asociación Española de Normalización y Certificación nos confirma la evaluación conforme de nuestro sistema y la renovación del sello de “Empresa Certificada” hasta el año próximo.

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente, el Vicepresidente Académico, el Gerente y el Secretario de la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ han firmado el informe de gestión de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 52 a 91.

Cádiz, 29 de abril de 2015

D. Eduardo González Mazo
Presidente

D. Miguel Ángel Pendón Meléndez
Vicepresidente

D. Rafael José Villar Ramírez
Gerente

D. Francisco Javier Alba Guerrero
Secretario